PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Colegio Cénit 28032195)

CURSO 2026/2027

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO 5
OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO 7
CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS 9
Horario del profesorado 9
Criterios de elaboración 10
Criterios de sustitución 12
PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN 13
PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC 14
OTRAS DECISIONES DE CARÁCTER ANUAL QUE AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO 15
Organización del Profesorado 15
Plan de trabajo de los órganos de gobierno del centro 16
Planes de Trabajo de los Equipos de Ciclo 19
Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas. 22
Planificación y coordinación con otros sectores 24
Utilización de los canales de comunicación autorizados 26
Adaptación a la normativa y calendario de uso de dispositivos digitales dentro del aula 27
PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 27
Actividades extraescolares y complementarias del centro 27
Plan de uso de las instalaciones del centro 29
COMEDOR ESCOLAR 30
Calendario y horario de funcionamiento 30
Normas de funcionamiento 30
Plan de actuación del Servicio de Comedor Escolar 31
Personal responsable 31
EVALUACIÓN 33
Evaluación: criterios 33
Calendario de evaluación 33
Criterios de promoción de alumnos 34
Garantía de evaluación objetiva 35
METODOLOGÍA 36

ACCIÓN TUTORIAL 36
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE 37
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.....38
ANEXOS.....39
ANEXO I.....40
PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS 40
ANEXO II.....93
PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN 93
ANEXO III.....114
PLAN DIGITAL DE CENTRO 114

INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual es el documento institucional de planificación académica que elabora cada curso nuestro equipo de docentes con el objetivo de fijar objetivos y establecer medidas para mejorar cualquier ámbito de nuestra actuación educativa.

La Programación General Anual contiene la propuesta organizativa y curricular para el curso 2026/27. Nuestro objetivo, con la elaboración de este documento, es garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar, así como reflejar las normas, la organización y el funcionamiento del centro.

El Equipo Directivo del centro es el encargado de elaborar la PGA, teniendo en cuenta todas las opiniones, propuestas de mejora y deliberaciones del Claustro y del Consejo Escolar.

Para su elaboración se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Los objetivos de centro planteados en nuestro Proyecto Educativo.
- Las propuestas de mejora extraídas de la Memoria Anual del curso anterior.
- El desarrollo de las Propuestas Curriculares y Programaciones Didácticas de etapa.
- Los diferentes decretos y órdenes que regulan los colegios concertados de Educación Infantil y Primaria en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- La normativa vigente en materia de educación, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 6 de 2006 de 3 de mayo de Educación (LOMLOE)) y los desarrollos curriculares correspondientes.

El Claustro al completo es informado de la PGA, documento que, posteriormente, es elevado para su aprobación al Consejo Escolar del centro. Dicho órgano respeta los aspectos docentes que competen al Claustro, aportando ideas de mejora que en todo momento son tenidas en cuenta.

Por último, y para que su puesta en práctica sea real y efectiva, queda acordado que la Programación General Anual sea un documento de obligado cumplimiento para todos los miembros del centro.

SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO

El Colegio Cénit es un centro de línea uno, situado en Madrid capital, más concretamente, en el distrito de Ciudad Lineal. A pesar de ser un centro pequeño, nuestro alumnado tiene una gran diversidad, tanto en su procedencia como en sus estilos de aprendizaje y situaciones familiares. Esta diversidad, que durante años se vio como un auténtico lastre, se ha convertido en nuestro motor, viendo las diferencias que nos separan como una posibilidad de enriquecernos y crecer juntos desde el respeto y la tolerancia.

Aproximadamente el 95% del alumnado del centro está compuesto por niños nacidos en España cuyos progenitores (al menos uno de ellos) son de origen extranjero. Estos niños y niñas pertenecen fundamentalmente a familias inmigrantes de clase media y baja. Algunos de ellos están en riesgo de exclusión social, por los últimos años de escasez de la oferta laboral, con una alta tasa de desempleo o empleo precario. Además, en muchas ocasiones se trata de familias fragmentadas por la vuelta de alguno de sus miembros (padres, hermanos, abuelos) a su país de origen, lo que se convierte en un hándicap verdaderamente importante. Por otro lado, son muchas las familias que se ven obligadas a vivir en pisos compartidos, lo que dificulta sobremanera la asignación de un espacio exclusivo para el estudio de los niños. Somos conscientes de que pasan serios apuros para llegar a fin de mes, para comprar la ropa y el material escolar, e incluso, para alimentar correctamente a los niños. De igual modo, somos conscientes del hecho de que el tiempo que disponen algunas familias para dedicar a sus hijos e hijas es bastante más limitado de lo que ellos mismos desearían.

Nos encontramos en una época de estabilización y asentamiento. En el curso 2016/17 comenzamos a guiar nuestra práctica docente siguiendo un nuevo proyecto educativo, E*ncendiendo el Mundo*. Este proyecto, surgido de la necesidad de ajustar nuestra labor a las necesidades e intereses de nuestro alumnado, tenía, además, una intención añadida: incrementar la participación de las familias en la vida escolar. Cambiamos la metodología del centro e implementamos ciertas medidas y planes que han ido dando sus frutos.

Este curso contamos con una matrícula de 116 alumnos en Educación Primaria y 37, en Educación Infantil. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que somos un centro que va incorporando alumnos a lo largo de todo el curso, por lo que es posible que nuestro número de niños y niñas matriculados varíe en unos días, semanas o, incluso, siga aumentando hasta dentro de unos meses.

Destacamos los siguientes retos, entre todos aquellos a los que nos debemos enfrentar a lo largo del presente curso:

- La puesta en práctica de una propuesta pedagógica propia en la etapa de Educación Infantil. Una propuesta que apuesta por menos libros y fichas y más experimentación, creatividad y autonomía. A través de metodologías activas que ponen en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado, teniendo a las maestras como guías y motivadoras. Incidimos más en la necesidad de despertar la curiosidad y el interés hacia la lectura, a través de los cuentos. Introducimos un acercamiento a la programación a través de mesas de luz, robots educativos y aplicaciones que acercan a los niños al ámbito de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación.

- Este es el noveno curso en el que se impartirá una sesión diaria de inglés en todos los niveles del centro. Sin embargo, y como mejora a la calidad ofrecida durante estas sesiones, contamos desde hace cinco años con la presencia de estudiantes norteamericanos, que realizan en nuestro centro una estupenda labor como auxiliares de conversación. Esto surge gracias a la colaboración de la universidad Complutense de Madrid con nuestro proyecto educativo.

- Nos adentramos en el Año X del Programa Educación Responsable, perteneciente a la Fundación Botín, ya como centro graduado. A lo largo de este curso los recursos ofrecidos por este programa continuarán llegando a todos los niveles del centro.

- Otro de nuestros retos, es el de integrar en nuestro centro a varios alumnos que durante el curso pasado fueron incorporándose a nuestras aulas con resolución de escolarización NEE. Para ello contamos, desde el curso pasado, con una maestra de apoyo destinada a atender a este alumnado. Este curso realizará su labor durante 18,75h horas semanales.

- Por último, otro de nuestros mayores desafíos es atender a los alumnos que llegan a nuestras aulas con desconocimiento del idioma.

Además de estos retos, contamos con otros aspectos habituales en nuestro colegio que determinarán nuestra labor durante todo el curso. La incorporación tardía de alumnos al sistema educativo español es uno de ellos. Los alumnos procedentes de otros sistemas educativos llegan a nuestro centro con niveles muy dispares. En algunos casos, la valoración inicial de estos niños y niñas nos obliga a incorporar a dichos alumnos en un curso inferior al correspondiente a su edad cronológica, con la finalidad adaptar al máximo la enseñanza ofrecida a sus carencias y necesidades.

El Refuerzo Educativo se convierte, por tanto, en una medida plenamente necesaria, en la que incluimos al alumnado con las siguientes características:

- Alumnos de incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
- Alumnos repetidores.
- Alumnos con algún área instrumental suspensa.
- Alumnos, que, por sus condiciones socioeducativas, son susceptibles de formar parte del programa de Compensación Educativa.

Para dar respuesta a este alumnado disponemos de medio recurso de maestro de apoyo, que dada la realidad del centro resulta realmente insuficiente.

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2026/2027

1. Llegar a acuerdos y criterios claros y definidos para enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura de una manera más coordinada entre etapas. Poner en práctica dichos acuerdos.
   ACTUACIONES:
   - Establecimiento de un calendario de reuniones trimestrales para valorar el proceso de lectoescritura y realizar un seguimiento de este.
   - Revisar los materiales que se utilizan en primer ciclo de primaria para el aprendizaje lector.

2. Dar un nuevo enfoque a la formación del profesorado en la metodología ABN, revisar nuestra manera de afrontar esta formación, desde una perspectiva más práctica, sacando todo el partido posible a lo que ya sabemos.
   ACTUACIONES:
   - Compromiso personal por parte de cada maestro en la búsqueda de recursos, profundización en el método y estudio del mismo.
   - Establecimiento de un calendario de reuniones trimestrales para ver los contenidos propios del trimestre, resolver dudas, e incluso los maestros expertos, dar pequeñas prácticas e ideas para impartir dichos contenidos en el aula propios de cada etapa, incluyendo la coordinación con el maestro de apoyo y refuerzo.

3. Continuar con la mejora del banco digital de recursos de refuerzo y ampliación.
   ACTUACIONES:
   - Poner en común, en las reuniones de tramo, los recursos utilizados y la valoración de los resultados obtenidos con los mismos.
   - Organizar este banco en cada curso, recogiendo las actividades arriba mencionadas y ampliándolo con las que resulten necesarias.
   - Ampliar el banco de recursos en formato digital con las actividades de refuerzo y ampliación, disponible para todo el centro.

4. Desarrollar recursos de información y comunicación para las familias de alumnos con necesidades educativas específicas derivadas del desconocimiento del idioma.
   ACTUACIONES:
   - Creación de guías para familias, con recomendaciones para trabajar la inmersión lingüística y el desarrollo del lenguaje.
   - Facilitar su difusión a las familias a través de nuestras herramientas de comunicación digital .

5. Formarnos y mejorar nuestra práctica educativa en el ámbito de la atención a todo tipo de neurodivergencias.

ACTUACIONES:

-Búsqueda de una formación para el profesorado que se adecue a las necesidades del centro.

6. Formarnos y mejorar nuestra práctica educativa en el ámbito del trabajo con pautas relativas con el DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE para atender a la diversidad de las aulas y poder programar y planificar actividades multinivel dentro de cada clase.

ACTUACIONES:

-Búsqueda de una formación para el profesorado que se adecue a las necesidades del centro.

7. Realizar seguimiento periódico de las actuaciones previstas en nuestro plan de patios

ACTUACIONES:

- Establecimiento de un calendario en el que se incluyan reuniones trimestrales para la revisión del plan de patios incluyendo actividades que mejoren la convivencia del centro.
- Puesta en práctica en todo el centro, registrando los posibles reajustes para incluirlos al finalizar el curso.
- Facilitar la difusión de los acuerdos de las reuniones, a través de nuestras herramientas de comunicación digital tanto a los maestros como al personal de comedor.

8. Dedicar más “tiempo en blanco”, para compartir, crear y poner en práctica todo lo que hemos aprendido en las diferentes formaciones.

ACTUACIONES:

-Dedicar un tiempo en al menos un claustro al mes para compartir y valorar todas las innovaciones pedagógicas, compartir ideas y experiencias.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

El centro permanecerá abierto de lunes a viernes para realizar las actividades docentes. El horario lectivo en Educación Infantil y Educación Primaria para alumnado y profesorado es el siguiente:

- Mañana: 9,00h. a 12,45h.
- Tarde: 15,00h. a 16,45h.
- Horario de recreo:
    - Ed. Infantil: 11,00h. a 11,30h
    - 4º, 5º, 6º Ed. Primaria: 10,30h. a 11,00h.
    - 1º, 2º, 3º Ed. Primaria: 11,30h. a 12,00h.

Por otro lado, el centro abre cada mañana a las 8,00h con la finalidad de ofrecer una alternativa a aquellas familias que por diferentes motivos necesiten ampliar el horario de sus hijos e hijas. Todos estos alumnos y alumnas permanecen hasta las 8,00h en el "Aula Matinal". A partir de las 16:45h se llevan a cabo las actividades extraescolares.

La realización de reuniones, así como las horas complementarias del profesorado y las tutorías con las familias se desarrollan entre las 13,00h y las 14,00h. Las actividades formativas dirigidas a los maestros del centro se desarrollan a partir de las 16,45h, en su gran mayoría.

Horario del profesorado

Los maestros y maestras dedican 25 horas semanales a actividades propiamente lectivas, considerándose como tal únicamente las horas de docencia directa. Además de esto, se establecieron 5 horas semanales de obligada permanencia en el centro, consideradas como complementarias, para la realización de las siguientes actividades:

- Reuniones de etapa.
- Entrevistas con padres-madres, en el desempeño de la acción tutorial.
- Trabajo docente.
- Claustro, Consejo Escolar.
- Grupos de Trabajo, Seminarios

Durante el año, las horas de obligada permanencia en el centro se llevan a cabo todos los días de 13:00h a 14:00h, como ya reflejamos anteriormente. Este tiempo hace un total de 176 horas a lo largo de este curso. A esto le sumamos 15 minutos de recreo, y 5 y 5 más de guardia de patio en las entradas tanto de la mañana como de la tarde. Con éstas últimas horas llegamos a completar 248 horas complementarias. Las restantes, 82, hasta llegar al total de las 330 horas complementarias marcadas según convenio, se reservan para actividades de formación del profesorado, reuniones generales con las familias, actividades diversas como jornada de puertas abiertas o festival de fin de curso, las cuales se realizan fuera del horario habitual

El Equipo Directivo permanece diariamente una hora más en el centro, dedicando cada mañana de 8,00h a 9,00h a sus diversas funciones.

Criterios de elaboración

Debido a las características de nuestro centro, nos vemos obligados a establecer tres turnos de recreo, con la finalidad de poder ofrecer un tiempo de descanso en el que prime la seguridad y tranquilidad de todos nuestros alumnos y alumnas. Esta circunstancia marca en gran medida el diseño del horario.

El horario escolar para el curso 2026-27, es el siguiente:

HORARIO ESCOLAR DEL EL 7 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE JUNIO	
EDUCACIÓN INFANTIL	
9,00h.-9,450h.	1ª SESIÓN LECTIVA
9,45h.-10,30h.	2ª SESIÓN LECTIVA
10,30h.-11,00h	3ª SESIÓN LECTIVA
11,00h.-11,30h.	RECREO
11,30h.-12,15h.	4ª SESIÓN LECTIVA
12,15h.- 12,35h.	5ª SESIÓN LECTIVA
12,45h.-15,00h.	COMEDOR ESCOLAR
15,00h.-15,45h.	6ª SESIÓN LECTIVA
15,45h.-16,35h.	7ª SESIÓN LECTIVA

HORARIO ESCOLAR DEL EL 7 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE JUNIO	
1º. 2º Y 3º ED. PRIMARIA	
9,00h.-10,00h.	1ª SESIÓN LECTIVA
10,00h.-10,45h.	2ª SESIÓN LECTIVA
10,45h.-11,30h.	3ª SESIÓN LECTIVA
11,30h.-12,00h.	RECREO
12,00h.- 12,45h.	4ª SESIÓN LECTIVA
12,45h.-15,00h.	COMEDOR ESCOLAR
15,00h.-16,00h.	5ª SESIÓN LECTIVA
16,00h.-16,45h.	6ª SESIÓN LECTIVA

HORARIO ESCOLAR DEL EL 7 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE JUNIO	
4º,5ºY 6º ED. PRIMARIA	
9,00h.-9,45h.	1ª SESIÓN LECTIVA
9,45h.-10,30h.	2ª SESIÓN LECTIVA
10,30h.-11,00h.	RECREO
11,00h.-11,45h.	3ª SESIÓN LECTIVA
11,45h.- 12,45h.	4ª SESIÓN LECTIVA
12,45h.-15,00h.	COMEDOR ESCOLAR
15,00h.-16,00h.	5ª SESIÓN LECTIVA
16,00h.-16,45h.	6ª SESIÓN LECTIVA

Educación Infantil

- El horario se distribuye en cinco sesiones por la mañana y dos sesiones por la tarde.

- El horario de Educación Infantil tendrá un carácter de flexibilidad, tanto en actividades como en tiempo. No obstante, para la realización de los horarios de esta etapa se han tenido en cuenta las indicaciones reflejadas en la normativa vigente (Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, Decreto 36/2022, de 8 de junio)
- La salida en este ciclo se realiza de forma escalonada, con la finalidad de evitar posibles aglomeraciones en la recogida de alumnos. Los alumnos de 1º Educación Infantil acceden al centro por una entrada específica para ellos, los alumnos de 2º y 3º utilizan la entrada principal del centro, con un horario específico para ellos (cinco minutos antes de la salida de los alumnos del primer ciclo de Primaria).
- Los primeros y últimos 15 minutos de la jornada se dedicarán a rutinas.
- Las sesiones de inglés serán diarias y tendrán una duración de 45 minutos.
- Este curso continuamos con profesores especialistas en Música, para impartir las sesiones (acompañados en todo momento por la tutora) una vez por semana.
- En los momentos de la entrada, tanto en la mañana como en la tarde, las tres tutoras de la etapa están presentes, permaneciendo desde las 8,50h. y las 14,50h. para recibir a sus respectivos alumnos y alumnas.

Educación Primaria

- El horario de los alumnos se diseña en función de las disposiciones reflejadas en el DECRETO 61/2022, de 13 de julio. Para la elaboración de los horarios, se han tenido en cuenta principalmente criterios pedagógicos. Este curso se realiza un esfuerzo adicional por parte del centro, y todo el equipo educativo que lo forma, con la finalidad de optimizar nuestros recursos en busca de un aprovechamiento pleno de los mismos.
- El horario se distribuye en cuatro sesiones por la mañana y dos sesiones por la tarde.
- Al diseñar los horarios, situamos las sesiones dedicadas a las asignaturas instrumentales en las franjas horarias de máxima atención del alumnado. De esta manera, las asignaturas que requieren otro tipo de actitudes, debido a su carácter dinámico y sus posibilidades de relación entre iguales, se sitúan en las últimas horas tanto de la mañana como de la tarde con la finalidad de mitigar la fatiga escolar que pueda aparecer entre nuestros alumnos y alumnas.
- Los niños y niñas de esta etapa aún se encuentran en edades tempranas, especialmente aquellos pertenecientes a los primeros cursos de Ed. Primaria. Esto implica que muchos de ellos necesiten una figura de referencia para evitar sentimientos de desorientación e inseguridad. Por este motivo es el tutor de cada grupo el maestro que permanece la mayor parte de la jornada escolar en cada uno de los niveles del centro. Además, los tutores permanecen con sus grupos la primera sesión matinal durante la semana para poder solucionar temas relacionados con la convivencia, en el caso de existir algún tipo de conflicto.
- Se respetarán los días que correspondan a los cargos directivos, en las reuniones establecidas con la Inspección Educativa.
- Un día a la semana, los martes, más concretamente, los tutores tendrán atención a padres.
- En lo relativo a las asignaturas de Religión y Atención educativa, el centro se ve obligado a unir grupos, para poder asumir el horario de ambas áreas en el mismo horario y asegurar de esta forma la posibilidad de elección por parte de las familias.
- La vigilancia de recreos se realiza en turnos de manera que siempre haya dos profesores en el patio, puesto que coinciden 3 cursos con tres profesores en cada recreo.
- El Equipo Directivo está siempre presente en la entrada y la salida, 10 minutos antes del comienzo de las clases y permaneciendo en el hall unos minutos más tras el timbre que anuncia el inicio de la jornada. Su presencia tiene varias finalidades, entre las que destacan dos: apoyo y recibimiento a los alumnos en la entrada y/o salida del centro y la atención a las posibles dudas y consultas que las familias necesiten resolver.

Criterios de sustitución

Dado que ningún profesor/a puede disponer en su horario de horas de libre disposición, una vez elaborado el horario y estudiada la plantilla, se estima que, en el caso de necesidad de sustituciones, serán los profesores que estén realizando funciones de apoyo, además del Equipo Directivo los que realicen dicha sustitución.

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

La atención a la diversidad está presente en todas nuestras decisiones y es abordada desde la heterogeneidad, intentando siempre desarrollar estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias de nuestros alumnos y alumnas, siempre desde un enfoque inclusivo. Nos proponemos desarrollar esta atención a la diversidad con una actitud positiva por parte de todo el profesorado implicado, dispuestos a transformar el contexto y a realizar junto con nuestros alumnos los máximos progresos y aprendizajes posibles.

Para ello los propósitos del centro en este ámbito, guiados por nuestra orientadora, son:

- Identificar las barreras para el aprendizaje y la participación en el grupo.
- Establecer criterios comunes de actuación.
- Analizar las necesidades educativas sobre el grupo y de cada alumno en particular.
- Contemplar en nuestras programaciones las medidas específicas de intervención educativa en el caso de existir ACIs.
- Conseguir que los alumnos perciban unos criterios comunes y la coordinación constante entre sus profesores.
- Realizar reuniones periódicas, bien coordinadas, sistematizadas y revisadas a través de la práctica.
- Prever los tiempos, horarios y espacios en la organización del centro para dar respuesta a esta atención a la diversidad.

La concreción del trabajo orientador en nuestro centro se refleja en el **ANEXO II, Programación Anual del Servicio de Orientación.**

PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC

Las tecnologías de la información y la comunicación se han consolidado en nuestro entorno como un elemento indispensable en nuestro estilo de vida. Se usan en el trabajo, en el tiempo de ocio, para mantenerse informado, para establecer relaciones personales….

En este contexto se hace necesario que la escuela participe de forma activa en el desarrollo del manejo de las nuevas tecnologías. Así como en la formación en el uso crítico y responsable de las mismas.

Con el nuevo desarrollo legislativo **(LOMLOE**), implementamos un diseño de programaciones de didácticas que integre la formación digital de nuestros alumnos de forma transversal en todas las áreas en los cursos de Primaria y las propuestas pedagógicas de Educación Infantil.

Para poder llevar a cabo esto, tratamos de fomentar el uso de dispositivos digitales (tablets, pantallas táctiles, ordenadores) dentro del aula, como apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje y, en casa, proporcionando a nuestros alumnos licencias digitales de sus libros de texto con recursos adicionales en red.

Incluimos una plataforma para comunicarnos con las familias (Gestión Aula365), en donde nuestros profesores comparten contenidos y actividades para el aprendizaje diseñados por ellos mismos de una manera más específica para las necesidades de su grupo-clase.

En el ámbito de las relaciones de trabajo entre docentes, hemos potenciado el uso de la herramienta Microsoft365 creando espacios de colaboración virtuales. Dada la movilidad del claustro se incorpora en nuestro Plan de Acogida actuaciones destinadas a promover el uso de esta herramienta entre los nuevos docentes.

El mismo Plan de Acogida contempla actuaciones para acompañar e instruir a las nuevas familias en el manejo de nuestra plataforma y el acceso a los libros digitales.

En el presente curso escolar se continúa con el desarrollo del **Programa Código Escuela 4.0_ Madrid,** este programa bianual tiene como propósito el desarrollo del pensamiento computacional y la introducción a la robótica en todas las etapas educativas. Los objetivos y actuaciones vinculadas al mismo se contemplan en nuestro Plan Digital de Centro.

Siguiendo estas consideraciones establecemos los objetivos y actuaciones para el curso **2025/2027 que se encuentran recogidas en el Plan Digital de Centro que se incluye en el ANEXO III del presente documento.**

OTRAS DECISIONES DE CARÁCTER ANUAL QUE AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

Organización del Profesorado

La organización del centro ha sido realizada por la Dirección, previa consulta con el resto del Equipo Directivo al Completo y Claustro de Profesores

En nuestro centro desempeñan la labor docente trece maestros y maestras:

PROFESORES TUTORES		
PROFESOR/A	**ETAPA**	**CURSO**
Alejandra García Castro	Educación Infantil	1º
Paula Leiva González		2º
Patricia Nuño Vicente		3º
Marta Alcázar Sánchez	Educación Primaria	1º
María Meco Parra		2º
Daniel Ramírez García		3º
Ignacio Loeches Jiménez		4º
Nuria Balaguer López		5º
Asier Gerriko Arretxea		6º

PROFESORES ESPECIALISTAS		
PROFESOR/A	**ESPECIALIDAD**	**CURSO/ETAPA**
Daniel Ramírez García	Ed. Física	Ed. Primaria
Ignacio Loeches Jiménez		
Berta Moreno Torrente Asier Gerriko Arretxea	Música	Ed. Infantil/ Ed. Primaria
Alejandra García Castro	Inglés	Ed. Infantil (2º EI)
Paula Leiva González		Ed. Infantil (3º EI)
Patricia Nuño Vicente		Ed Infantil (1ºEI)
Berta Moreno Torrente		E. Primaria (2º y 6º)
Ignacio Loeches Jiménez		Ed. Primaria (5º)
Daniel Ramírez García		E. Primaria (1º)
María Meco Parra		E. Primaria (3º)
Asier Gerriko Arretxea		E. Primaria (4º)
Rocío Carranza Pérez	PT	Ed. Infantil/ Ed. Primaria

Plan de trabajo de los órganos de gobierno del centro.

CONSEJO ESCOLAR

Mostramos a continuación, la composición actual de dicho órgano.

COMPOSICIÓN CONSEJO ESCOLAR	
Presidente	D. Javier Pedrejón López
Representantes de la Titularidad del Centro	D. José Centella Hernández
	D. José Centella Herencia
	D. Eric Centella Kerins
Representantes del profesorado	Dña. Ana Bayarriz Villegas
	Dña. Berta Moreno Torrente
	Dña. Alejandra García Castro
Representante de los padres/madres	Dª. Leydy Osorio González
	Dª. Eladia Doris Macavilca Aguilar
	Dña. Alexandra Clavijo Viera
	Dña. Beatriz Cavero Jiménez
Representante del personal no docente	D. Francisco García Fernández

Dentro del seno del Consejo Escolar se encuentra la Comisión De Convivencia, formada por Javier Pedrejón López, Berta Moreno Torrente, Ana Bayarriz Villegas y Alexandra Clavijo Viera.

Los objetivos del Consejo Escolar son:

- Aprobar y evaluar los proyectos y documentos realizados en el centro sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores, en relación con la planificación y organización docente.
- Decidir sobre la admisión de alumnos y alumnas
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro (la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social). Este curso contará con la ayuda de la nueva figura del COODINADOR DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO que recae en Ana Bayarriz.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar y aprobar la obtención de recursos complementarios.
- Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro elaborando propuestas a iniciativa propia o a petición de la Administración.
- Analizar y evaluar los resultados de la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones externas e internas en las que participe el centro.

El Consejo Escolar se reunirá al menos una vez al trimestre, además de estas sesiones, el presidente convocará reuniones extraordinarias siempre que se precisen

Las reuniones del Consejo Escolar para este curso con fechas previstas son:

FECHAS	ACTUACIONES
Septiembre/ octubre	- Información del Calendario Escolar del Curso. - Aprobación de Actividades Extraescolares y Servicios Complementarios. - Aprobación del DOC y PGA
Diciembre	- Rendición de cuentas económicas.
Febrero	- Seguimiento de la Programación. - Propuesta administración educativa y aprobación del horario escolar para el curso 2027-28. - Plazas vacantes.
Abril- Mayo	- Admisión de alumnos. - Organización día de Convivencia. - Organización graduación fin de etapa y fiesta fin de curso.
Junio	- Aprobación Memoria.

CLAUSTRO

El Claustro está compuesto por todo el personal docente del Centro. Sus funciones son:

- Formular y establecer propuestas al Equipo Directivo y al Consejo Escolar para la elaboración de los proyectos y documentos del centro.
- Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos y alumnas.
- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y documentos del centro.
- Promover iniciativas en el ámbito de la innovación y formación pedagógica.
- Analizar y valorar el funcionamiento del centro elaborando propuestas e iniciativas propias o a petición de la Administración.
- Analizar y evaluar los resultados de la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones externas e internas en las que participe el centro.
- Informar a las familias de las normas de organización y funcionamiento del centro así con las relacionadas con el Plan de Convivencia del centro.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones velando porque éstas se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Establecer acuerdos y criterios claros de organización y funcionamiento y velar por su cumplimiento.

EL Claustro se reunirá quincenalmente. En estas sesiones informativas-formativas se debatirán aspectos relacionados con el buen funcionamiento del centro. En caso de que no se llegue a acuerdos será el Equipo Directivo el encargado de decidir sobre los aspectos tratados, sin embargo, la búsqueda de consenso será en todo momento nuestra principal aspiración.

Dichas funciones son las siguientes:

- Coordinar criterios de organización y actuación común.
- Implementar, supervisar y evaluar los distintos Planes del Centro.

- Establecer las actuaciones para el seguimiento y evaluación de las Programaciones Didácticas.
- Llevar a cabo un seguimiento de los objetivos propuestos en la PGA y su cumplimiento.
- Coordinar las pruebas de evaluación interna y externa.
- Estructurar y hacer un seguimiento de las actividades escolares y complementarias.
- Intercambiar información entre los distintos cursos y etapas.
- Transmitir las necesidades, opiniones o inquietudes docentes a los otros cursos, etapas y/o al Equipo Directivo.
- Coordinar y valorar nuevos canales de coordinación con las familias para lograr una mayor implicación de las mismas en el centro.

REUNIONES CLAUSTRO 26-27	
Primer Trimestre	1 Y 14 SEPTIEMBRE DE 2026 (sesión extraordinaria día 30)
	05 OCTUBRE DE 2026
	19 OCTUBRE 2026
	04 DE NOVIEMBRE DE 2026
	23 DE NOVIEMBRE DE 2026
	01 DE DICIEMBRE DE 2026
	16 DE DICIEMBRE DE 2026
Segundo Trimestre	11 DE ENERO DE 2027
	25 DE ENERO DE 2027
	08 DE FEBRERO DE 2027
	22 DE FEBRERO DE 2027
	01 DE MARZO DE 2027
	15 DE MARZO DE 2027
Tercer Trimestre	12 DE ABRIL DE 2027
	26 DE ABRIL DE 2027
	10 DE MAYO DE 2027
	24 DE MAYO DE 2027
	07 Y 21 DE JUNIO DE 2027

EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo está formado por:

Director	Javier Pedrejón López
Jefe de Estudios	Berta Moreno Torrente
Secretaria	Ana Bayarriz Villegas

Sus principales funciones son las siguientes:

- Fomentar la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado del Centro.
- Coordinar Servicio de Orientación-Profesorado, para un mejor apoyo a los alumnos con dificultades.

- Hacer cumplir el Plan de Convivencia del centro.
- Acudir, en representación del Centro, a las reuniones con Ayuntamiento, Administración, AMPA ...
- Coordinar la participación en la vida escolar de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, manteniéndoles informados de todo cuanto se considere les concierne.
- Controlar el desarrollo de los proyectos y programas en funcionamiento en el centro.

El Equipo Directivo se reúne cada mañana de 8,00h. a 8,45h. El horario de atención a la comunidad educativa es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Director	10 a 12,00	10 a 12,00	10 a 12,00	10 a 12,00	10 a 12,00
Jefe de Estudios	9 a 10	9 a 10	9 a 10	9 a 10	
Secretaria	10,45 a 11,45				10,00 a 11,00

Planes de Trabajo de los Equipos de Ciclo

Los equipos existentes y los profesores integrantes de los mismos son los siguientes:

EQUIPOS DE CICLO			
Ed. Infantil	**Equipo 1er ciclo (Ed. Primaria)**	**Equipo 2do ciclo (Ed. Primaria)**	**Equipo 3er ciclo (Ed. Primaria)**
Paula Leiva González	Marta Alcázar Sánchez	Daniel Ramírez García	Nuria Balaguer López
Patricia Nuño Vicente	María Meco Parra	Ignacio Loeches Jiménez	Asier Gerriko Arretxea
Alejandra García Castro	Berta Moreno Torrente	María Meco Parra	Ignacio Loeches Jiménez
	Ignacio Loeches Jiménez	Asier Gerriko Arretxea	Berta Moreno Torrente
	Daniel Ramírez García	Marta Alcázar Sánchez	Nuria Balaguer López
		Nuria Balaguer López	

Las tareas para desarrollar por estos equipos son las siguientes:

- Revisar las programaciones y mantener actualizada la metodología.
- Evaluar los resultados académicos y el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas, valorando la promoción de los mismos.
- Programar las reuniones con las familias.
- Planificar las actividades complementarias y la participación de las familias.
- Coordinar el apoyo a alumnos con dificultades de aprendizaje estableciendo cauces de co-laboración entre los diversos profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de dicho alumnado.
- Valorar, en el ámbito general, el curso escolar.

- Unificar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, procurando en todo momento la coordinación entre etapas.
- Organizar y desarrollar las enseñanzas propias de cada ciclo, manteniendo una coherencia en objetivos, contenidos, metodología y evaluación.
- Formular propuestas referentes a la elaboración del Proyecto Educativo y la Programación General Anual.
- Compartir la información tratada en las reuniones de CCP.
- Coordinar las actividades a realizar a lo largo del curso, de acuerdo con los Proyectos Curriculares y Programaciones Didácticas.
- Elaborar propuestas para la realización de actividades escolares, extraescolares y complementarias.
- Formular propuestas y actividades para el desarrollo de los distintos planes.

Las reuniones de los Equipos de ciclo se celebrarán quincenalmente, cumpliéndose el siguiente calendario:

REUNIONES EQUIPOS DE CICLOS	
Primer Trimestre	11 Y 21 SEPTIEMBRE 2026
	07 Y 21 OCTUBRE 2026
	05 Y 25 NOVIEMBRE 2026
	17 DICIEMBRE 2026
Segundo Trimestre	12 Y 18 ENERO 2027
	10 Y 24 FEBRERO 2027
	03 MARZO 2027
Tercer Trimestre	05 y 21 ABRIL 2027
	05 Y 19 MAYO 2027
	14 JUNIO 2027

Los profesores que formen parte de más de un Equipo Docente acudirán siempre a las reuniones del equipo de su tutoría, siendo informados posteriormente de los contenidos tratados en el resto de las reuniones a través de los coordinadores de equipo. En el caso del profesor/a especialista en lengua inglesa, pero no tutora, acudirá de manera alterna a las reuniones de los equipos ya que forma parte de dos de los tres Equipos Docentes del centro.

En todas las reuniones se recogerán los temas tratados y acuerdos tomados en actas que posteriormente se analizarán y cuyas conclusiones se incluirán en la Memoria final de curso.

Por otro lado, los tutores se reunirán con la orientadora del centro y con los profesores que se encargan de impartir los refuerzos en las áreas de matemáticas y lengua castellana. En estas reuniones se coordina el plan de refuerzo y la evolución del mismo en nuestro alumnado.

REUNIONES EQUIPOS DOCENTES CON EL PROFESOR DE REFUERZO	
Primer Trimestre	19 SEPTIEMBRE 2026
	1 OCTUBRE 2026
	17 NOVIEMBRE 2026
	16 DICIEMBRE 2026
Segundo Trimestre	13 ENERO 2027
	16 FEBRERO 2027
	31 MARZO 2027
Tercer Trimestre	27 ABRIL 2027
	20 MAYO 2027
	11 JUNIO 2027

Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas.

La participación de las familias es un aspecto sumamente importante para nosotros, por lo que entendemos que la información a las mismas debe atenderse de manera especial. Son varias las vías que abrimos con la finalidad de que la coordinación entre familia y escuela sea efectiva:

REUNIONES GENERALES:

Celebramos reuniones generales con cada grupo de padres y madres una vez por trimestre, cumpliendo el siguiente calendario:

REUNIONES CON LAS FAMILIAS			
INFANTIL	3 AÑOS: 02/09/26 4 AÑOS: 22/09/26 5 AÑOS: 22/09/26	3 AÑOS: 19/01/27 4 AÑOS: 19/01/27 5 AÑOS: 19/01/27	3 AÑOS 06/04/27 4 AÑOS 06/04/27 5 AÑOS 06/04/27
PRIMARIA	1º EP:03/09/26 2º EP:23/09/26 3º EP:23/09/26	1º EP: 20/01/27 2º EP: 20/01/27 3º EP: 20/01/27	1º EP 07/04/27 2º EP 07/04/27 3º EP 07/04/27
PRIMARIA	4º EP:24/09/26 5º EP:24/09/26 6º EP:25/09/26	4º EP: 21/01/27 5º EP: 21/01/27 6º EP: 21/01/27	4º EP 08/04/27 5º EP 08/04/27 6º EP 08/04/27

ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Los profesores tutores concertarán con las familias de cada alumno una entrevista trimestral con el objetivo de dar a conocer la progresión de los niños y niñas. Estas entrevistas se llevarán a cabo durante las horas de tutorías.

CURSO	PROFESOR	DÍA	HORA
3 AÑOS	**Alejandra García Castro**	Martes	13:00-14:00
4 AÑOS	**Paula Leiva González**	Martes	13:00-14:00
5 AÑOS	**Patricia Nuño Vicente**	Martes	13:00-14:00
1º EP	**Marta Alcázar Sánchez**	Martes	13:00-14:00
2º EP	**María Meco Parra**	Martes	13:00-14:00
3º EP	**Daniel Ramírez García**	Martes	13:00-14:00
4º EP	**Ignacio Loeches Jiménez**	Martes	13:00-14:00
5º EP	**Nuria Balaguer López**	Martes	13:00-14:00
6º EP	**Asier Gerriko Arretxea**	Martes	13:00-14:00

INFORMES DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Realizamos informes de los progresos alcanzados por cada alumno al final de cada trimestre, con el objetivo de dar a conocer dicha evolución a las familias, de una manera formal.

Además de estos informes trimestrales, entregamos un informe de evaluación inicial al comienzo del curso, con la finalidad de conocer los puntos de partida de cada alumno y poder adaptar nuestra actuación (conjunta con las familias) a las diferentes situaciones y necesidades de nuestros alumnos.

Al finalizar el ciclo y la etapa, los profesores tutores, en colaboración con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno, emiten un informe sobre el grado de desarrollo de competencias clave, así como de la necesidad de plantear medidas educativas de atención a las necesidades individuales del alumno.

Planificación y coordinación con otros sectores

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO

Mantenemos un contacto constante, pretendiendo permanecer siempre informados de las actividades municipales que organiza el Ayuntamiento para los Centros.

Este curso La Junta Municipal de Ciudad Lineal nos ha concedido la cesión de las instalaciones deportivas situadas en la calle Ascao, próximas al centro, con la finalidad de realizar en ellas las sesiones del área de Ed. Física para la etapa de Educación Primaria. Esta cesión resulta un aspecto verdaderamente beneficioso para nuestros alumnos y alumnas, que consiguen de este modo un incremento significativo en la calidad de la educación recibida en el ámbito deportivo.

Así mismo, gracias a la Junta Municipal de nuestro distrito, contamos en nuestras sesiones de Ed. Física en todos los niveles de Ed. Primaria, con la práctica de la natación. El Ayuntamiento nos ha cedido los usos parciales de la piscina de 25 m., así como el de la piscina de enseñanza, pertenecientes ambas al Centro Deportivo Municipal Pueblo Nuevo situada en la calle Francisco Rioja número 14.

SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA MUNICIPAL

Mantenemos una relación fluida, atendiendo fundamentalmente temas relacionados con ayudas de comedor y atención a las familias con dificultades económicas.
Para la tramitación de ayudas, el Centro es sólo receptor y transmisor de documentación presentada en el colegio.

COMISIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR

Pretendemos una coordinación constante entre el Centro y esta comisión para llevar a cabo el protocolo de actuación en los casos que así lo requieran.

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Son dos los centros de Educación Secundaria adscritos a nuestro colegio:

- Instituto Concertado Santo Domingo Savio, situado en la calle Santo Domingo Savio Número 2.
- IES Marqués de Suanzes, con ubicación en la calle 25 de septiembre número 3.
- Colegio Nuevo Equipo, situado en la Calle López de Aranda, 5
- Colegio SEI La Merced con ubicación en calle Poeta Blas de Otero, 5

Son varias las ocasiones en las que nuestro colegio y dichos centros entran en contacto, especialmente durante la época de apertura de admisión de alumnos. En este periodo, los alumnos de sexto de Primaria realizan una visita a ambos centros en la que reciben información y tienen la oportunidad de conocer las instalaciones y algunas de las rutinas llevadas a cabo en los dos institutos.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PABLO NERUDA

La biblioteca Pablo Neruda nos ofrece cada curso una serie de actividades y recursos que no dudamos en aprovechar con la finalidad de acercar a nuestros alumnos y alumnas a la lectura y escritura, entre ellas nuestros alumnos disfrutan de:

- Talleres
- Cuentacuentos
- clubes de lectura
- coloquios
- exposiciones
- concursos

Además, nos proporcionan programas y actividades educativas orientadas a permitir un uso autónomo, correcto, eficaz y eficiente de las bibliotecas, fomentando y animando a nuestros alumnos y alumnas a convertirse en usuarios habituales de Bibliotecas.

CENTRO DE MAYORES DE ASCAO

Esta es nuestra colaboración más reciente y especial. Comenzamos a trabajar de manera coordinada con el centro de mayores de nuestro barrio, a través de diversas actuaciones temporalizadas a lo largo de todo el curso.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
HUERTO URBANO. Todos los miércoles a las 10:20 Preparación del suelo	HUERTO URBANO Todos los miércoles a las 10:20 Siembra y recolección	HUERTO URBANO Todos los miércoles a las 10:20 Siembra y recolección
Carrera navideña 12 diciembre	Taller de primeros auxilios	Día del libro: Obra de teatro a cargo del grupo de mayores de CMM de Ascao
Villancicos CMM y Centro de día Ascao 19 o 20 diciembre	Carnaval	Fiesta San Isidro Taller Musicoterapia

Con las actuaciones realizadas con el CM Ascao perseguimos varios objetivos:

- Aprendizaje servicio: conectar los contenidos curriculares con una de las necesidades más acuciantes de nuestro entorno: la ausencia de zonas verdes. Creamos un huerto urbano.
- Mejorar la interacción y cooperación entre niños y mayores a través del intercambio de experiencias y conocimientos.
- Convertir a nuestro alumnado en personas proactivas, ciudadanos conscientes del entorno que les rodea, saliendo así del egocentrismo característico de la vida actual.

COMUNIDAD DE MADRID

Las relaciones con la Comunidad de Madrid se focalizan en:

- Dirección de Área Territorial e Inspección de Educativa.
- Policía Municipal en las clases de Educación Vial.
- Agentes Tutores que participan activa y eficazmente.
- Instituto de Salud Pública en los talleres y actividades que organizan.

Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
Nuestro centro hace uso del sistema Raíces para comunicaciones con la administración para el envío de toda la documentación y documentos oficiales del centro.
Otros
Microsoft Teams: para comunicación interna con el profesorado, administración y servicios **Gestión Aula Familias**: para comunicación con las familias, circulares, citas para tutorías, fechas relevantes… **Página web del centro** https://colegiocenit.es/ donde está ubicada toda la información del centro, proyecto educativo, horarios y tarifas, servicios, documentos del centro, información relativa a la admisión del centro, noticias relevantes…. **Redes sociales**: Facebook e Instagram, donde publicamos las noticias más relevantes durante el curso escolar, solo para alumnos autorizados.

ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA Y CALENDARIO DE USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES EN EL AULA

Conforme al DECRETO 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, y según los acuerdos a los que se ha llegado en claustro y Consejo escolar de comienzo de curso, el colegio actuará de la siguiente manera:

En las etapas de Educación Infantil y Primaria no se permitirá trabajar de forma individual con dispositivos digitales, ni se permitirá que los docentes programen la realización de tareas académicas evaluables fuera del horario escolar que exijan su ejecución a través de dispositivos digitales.
Estará permitido el uso compartido de dispositivos digitales (entendido como el trabajo de dos o más alumnos con dichos dispositivos en la ejecución de una actividad) para el desarrollo de la competencia digital en todas las etapas, siempre bajo supervisión de los maestros y profesores, y con finalidad pedagógica, con las siguientes limitaciones
a) Educación Infantil. En el primer ciclo de la etapa se evitará el uso de dispositivos digitales. En el segundo ciclo de la etapa se limitará el tiempo de uso compartido de dispositivos digitales a una hora por semana.
b) Educación Primaria. En el primer ciclo de la etapa el tiempo de uso compartido de dispositivos digitales no será superior a una hora semanal. En el segundo ciclo, dicha limitación será de una hora y media, y en el tercer ciclo, podrá ampliarse a un máximo de dos horas a la semana.

Además, no se realizarán actividades de carácter evaluable fuera del aula que supongan el uso de dispositivos digitales, priorizando en todo momento actividades, presentaciones, trabajos etc…en formato papel.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades extraescolares y complementarias del centro

Se detallan a continuación una serie de actividades extraescolares y complementarias a realizar durante el curso 2026/2027, si bien esta enumeración no es limitada, pudiendo ampliarse las mismás cuando aparezcan otras actividades que se consideren interesantes, así como suprimiendo aquellas que presenten dificultades insalvables para su realización.

Igualmente se indican la relación de actividades extraescolares que tenemos previstas para su realización.

El objetivo principal de ambas actividades es contribuir a la formación integral de los niños y niñas, intentando proporcionar a nuestro alumnado la ocasión de conocer o participar en actividades que, por su naturaleza o lugar de desarrollo, no se desarrollan de manera habitual dentro de la actividad lectiva escolar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DESARROLLADAS EN EL CENTRO POR TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS		
Primer Trimestre	Día de la Hispanidad	11 de octubre de 2026
	Halloween	30 de octubre de 2026
	Día de la infancia	20 de noviembre de 2026
	Día de la Constitución	4 de diciembre de 2026
	Navidad	22 de diciembre de 2026
Segundo Trimestre	Día escolar de la no Violencia y la Paz	29 de enero de 2027
	Carnaval	11 de febrero de 2027
	Día mundial del agua	22 de marzo de 2027
	Día de la mujer	8 de marzo de 2027
Tercer Trimestre	Semana del Día del Libro	19 al 23 de abril de 2027
	San Isidro	14 de mayo de 2027
	Día de la Familia	13 de mayo de 2027
	Día Mundial del Medio Ambiente	4 de junio de 2027

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DESARROLLADAS FUERA Y/O DENTRO DEL CENTRO			
Primer Trimestre	Taller ciber experto Policía Nacional	Por determinar	6º Primaria
	Biblioteca Municipal	Por determinar	1º Primaria 2º Primaria Ed. Infantil
	Taller de huerto en Centro de mayores Ascao	Durante todo el trimestre	Infantil 1º 2º y 3º Primaria 1º 2º 3º 4º 5º 6º
	Senda en Madrid Río	04/12/26 11/12/26	1º y 2º Ed. Primaria
	Aula de Salud Pública	Por confirmar	4º Primaria
	Salida de otoño	Por confirmar	Infantil
	Taller del buen trato	Por determinar	3º Ed. Primaria

Segundo Trimestre	Taller de huerto en CMM Ascao	Durante todo trimestre	Infantil 1º 2º y 3º Primaria 1º 2º 3º 4º 5º 6º
	Mago de la palabra	Por confirmar	3º Ed. Infantil
	Biblioteca Pablo Neruda	Por confirmar	Toda Primaria
	Granja- escuela El Palomar	Por confirmar (febrero)	3º Ed. Infantil, 3º Ed. Primaria
	Aula Deportiva Municipal al aire libre	23/02/2027	6º Ed. Primaria
	Aula Deportiva Municipal al aire libre	19/02/2027	5º Ed. Primaria
	Charlas Talleres Policía Acoso, internet, redes sociales	Por confirmar	4º, 5º, 6º Ed. Primaria
	Animación lectora	Por confirmar (abril)	Todo el centro
Tercer Trimestre	Convivencia Familias	Por confirmar (junio)	Todo el centro
	Educación Vial (colegio)	09,18/06/27 11/06/27	1º, 3º, 5º Ed. Primaria 2º y 3º Ed. Infantil
	Parque de educación vial de Moratalaz	11/06/27	6º Ed. Primaria

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		
APOYO AL ESTUDIO	Lunes, martes, miércoles y jueves 16,45h.-18,00h.	Alumnos de Ed. Primaria
TALLER DE INGLÉS	Lunes, martes, miércoles y jueves 16,45h.-18,00h.	Alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria
CHIQUITIRRITMO	Lunes, martes, miércoles y jueves 16,45h.-18,00h.	Alumnos de Ed. Infantil y 1º y 2º Ed. Primaria
PINTURA Y DIBUJO	Lunes, martes, miércoles y jueves 16,45h.-18,00h.	Alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria

Plan de uso de las instalaciones del centro

Nuestra aspiración este curso es optimizar al máximo los recursos tanto espaciales, materiales como personales de los que dispone el centro. Para ello se hace imprescindible diseñar y desarrollar un plan de uso de las instalaciones del colegio.

AULA MULTIUSOS

Disponemos de este espacio adicional, dotado con cableado de red, pizarra, puestos de trabajo y armario de carga de tabletas.

Dadas estas características se organiza su uso: como aula de refuerzo; como aula complementaria para actividades de proyectos; otros usos requeridos por los maestros.

PROYECTOR

Contamos con un espacio común en el que se encuentra un proyector conectado a un puesto informático con acceso a Internet. Son muchas las actividades y posibilidades que nos ofrece esta sala por lo que resulta necesario hacer una repartición del tiempo con el objetivo de asegurar a todos nuestros alumnos y alumnas el uso y aprovechamiento de este importante recurso educativo.

SALA DE USOS MÚLTIPLES

En este espacio se realizan las sesiones de tres áreas diferentes:

- Psicomotricidad, en la etapa de Ed. Infantil
- Educación Física, en la etapa de Ed. Primaria
- Música, tanto en Ed. Infantil como en la etapa de Ed. Primaria

PATIO

Además de ser el lugar de recreo para todos los niveles del centro, son muchas las sesiones de Ed. Física que se desarrollan en este espacio. Existe un PLAN DE PATIOS creado por el conjunto del profesorado con el objetivo de fomentar la participación de todo el alumnado en las actividades, juegos o deportes y dinamizar el patio de recreo, favoreciendo la realización de distintos deportes y juegos.

COMEDOR ESCOLAR

Calendario y horario de funcionamiento

El calendario de funcionamiento del Comedor Escolar del centro será del 7 de septiembre de 2026 al 18 de junio de 2027. El horario de funcionamiento de este servicio será el siguiente:

- Septiembre a junio: de 12,45h. a 15,00h

Normas de funcionamiento

- Podrá ser usuario del Comedor Escolar del centro cualquier alumno del mismo, siempre que la disponibilidad de plazas así lo permita.
- Los alumnos no becarios que deseen usar durante todo el curso el servicio de Comedor deberán comunicarlo al Centro a principios de curso, cómo mínimo varios días antes del inicio del Comedor Escolar.
- Los alumnos no becarios que no deseen hacer uso del servicio de Comedor durante todo el curso, podrán hacer uso del mismo por periodos variables, pero en este caso deberán avisar al Centro con un mínimo de 24 horas de antelación.
- Todos los alumnos deberán comportarse educadamente durante el tiempo del servicio de Comedor, no corriendo, gritando, molestando a los otros comensales, ...
- Los alumnos/as deben lavarse siempre las manos antes y después de las comidas.
- Los alumnos/as del comedor deberán tratar con respeto y educación a los monitores que se encargan de ellos durante el tiempo del comedor. También deberán obedecer las normas o indicaciones que les sean dadas por las mismas.
- La mala conducta en el Comedor puede dar lugar a la expulsión del alumno y que no se le permita usar de este servicio durante uno o varios días.
- Salvo causa justificada, no es conveniente que los padres/madres de los alumnos/as vengan a ver a sus hijos durante las comidas ya que dificultan las tareas del personal encargado del servicio de comedor.
- A los alumnos/as usuarios del comedor que no sean becarios o que sólo lo sean parcialmente, a final de mes se les pasará una nota con el importe a abonar por el comedor, debiendo abonar dicho importe en los primeros 5 días laborables del mes siguiente en la Dirección del Colegio. Caso de pasar más de 10 días sin haber abonado el pago del mes anterior se les podrá rescindir el uso de este servicio.
- Aquellos alumnos que se vayan a ir a sus domicilios solos, tras acabar la comida, deberán aportar una autorización firmada por los padres como que permiten a sus hijos irse solos a su domicilio.
- Las familias de aquellos alumnos que causen destrozos o deterioros de forma voluntaria en las instalaciones o en el menaje del comedor deberán hacerse cargo de los costes de reparación o reposición de los daños ocasionados.

Plan de actuación del Servicio de Comedor Escolar

El Equipo Directivo ha establecido el siguiente plan de actuación para el curso 2026/2027:

- Organizar el funcionamiento del Comedor Escolar.
- Asistir a las reuniones que convoque la Dirección de Educación sobre comedores escolares.
- Controlar la calidad de los alimentos y su correcta manipulación.
- Confección de la Memoria del Comedor Escolar, para su presentación al Consejo Escolar.
- Lograr un buen funcionamiento del Comedor Escolar.
- Ocuparse de todos los problemas que surjan relacionados con el Comedor Escolar.
- Atender a los padres y madres de los alumnos usuarios del Comedor Escolar.
- Atender, igualmente a los Inspectores de Sanidad en sus visitas al comedor.
- Controlar la distribución de las cantidades necesarias y apropiadas a cada alumno.
- Rendimiento de cuentas del Comedor a la Dirección del centro.
- Realizar los pagos a la Empresa que se encargue del servicio de Comedor.

Personal responsable

La gestión del Comedor Escolar será llevada a cabo por la Dirección del Centro que será responsable de los diferentes aspectos del funcionamiento del mismo.

De la confección de los menús y vigilancia del alumnado usuario del comedor durante las horas de funcionamiento del mismo se encargará en parte, el personal no docente del contratado por el centro, junto con el personal contratado por la Empresa "Algadi", a la que ha sido otorgado el servicio del Comedor Escolar para el curso 2026/27.

PERSONAL RESPONSABLE DEL COMEDOR ESCOLAR	
Personal no docente contratado por el centro	Francisco Jiménez López
	Sandra Simón López
Personal contratado por la empresa "Algadi"	Nieves Chamorro

EVALUACIÓN

Evaluación: criterios

Se realizará en base a los criterios establecidos para cada Etapa y Ciclo en el Proyecto Curricular de Centro.

Calendario de evaluación

Este curso debido al corto periodo del tercer trimestre establecido por el calendario escolar de la Comunidad de Madrid se ha acordado en el primer claustro de curso ajustar los trimestres para que estén equiparados en periodos de tiempo lectivo.

Durante este curso escolar se han establecido las siguientes sesiones de evaluación:

CALENDARIO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN INICIAL	INFANTIL 17/09/2026
	PRIMARIA (1º y 2º): 18/09/2026
	PRIMARIA (3º y 4º): 18/09/2026
	PRIMARIA (5º y 6º): 18/09/2026
EVALUACIÓN 1º TRIMESTRE	INFANTIL 14/12/2026
	PRIMARIA (1º y 2º): 9/12/2026
	PRIMARIA (3º y 4º): 10/12/2026
	PRIMARIA (5º y 6º): 11/12/2026
EVALUACIÓN 2º TRIMESTRE	INFANTIL 15/03/2027
	PRIMARIA (1º y 2º): 8/03/2027
	PRIMARIA (3º y 4º): 9/03/2027
	PRIMARIA (5º y 6º): 10/03/2027
EVALUACIÓN 3º TRIMESTRE	INFANTIL 8/06/2027
	PRIMARIA (1º y 2º): 2/06/2027
	PRIMARIA (3º y 4º): 3/06/2027
	PRIMARIA (5º y 6º): 4/06/2027
EVALUACIÓN FINAL	INFANTIL 8/06/2027
	PRIMARIA: 9/06/2027

- Entrega de Informes de evaluación del Primer Trimestre: 21/12/2026.
- Entrega de Informes de evaluación del Segundo Trimestre: 17/ 03 / 2027.
- Entrega de Informes de evaluación del Tercer Trimestre: 17 / 06 / 2027.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado en la Educación Primaria será continua y global y formativa, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. Dicha evaluación será realizada por el equipo docente, coordinado por el maestro tutor del grupo, bajo las directrices del jefe de Estudios.

Los maestros decidirán las calificaciones del alumnado en las áreas que imparten teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su avance en el aprendizaje. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes de sus alumnos como su propia práctica docente.

Las sesiones de evaluación servirán para valorar la práctica docente y adoptar medidas de mejora si fuera necesario, cuando el avance del alumno no sea el adecuado se establecerán medidas de atención educativa que se precisen para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar con el proceso formativo.

Criterios de promoción de alumnos

Al finalizar cada uno de los ciclos el equipo docente del grupo adoptará, por consenso, las decisiones correspondientes a la promoción de los alumnos como consecuencia del proceso de evaluación.

Entre los criterios a considerar para decidir la promoción, se tendrá en cuenta, con carácter prioritario los resultados de la evaluación de los aprendizajes de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. En el caso de la promoción de sexto, también se tendrá en cuenta el perfil de salida de la etapa de Primaria indicado en el Anexo I del Decreto 61/2022 de 13 de julio.

En la sesión de evaluación, para la decisión de promoción, el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada niño o niña y la naturaleza de sus dificultades, analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el siguiente nivel y si hay expectativas favorables de recuperación.

Cuando el alumno no cumpla los requisitos señalados en los apartados de este documento podrá permanecer un año más en el ciclo. Esta medida sólo se podrá adoptar una vez a lo largo de la etapa de Educación Primaria e irá acompañada de un plan específico de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos con el fin de favorecer el desarrollo de las competencias básicas correspondientes.

La permanencia de un año más en la etapa tendrá carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

El tutor recabará de la familia del alumno la información complementaria que pueda serle de interés para la toma de decisión más adecuada. Cuando la decisión adoptada comporte la no promoción al ciclo o etapa siguiente deberá informar previamente a la familia (dejando constancia de que esa información se les ha facilitado) comunicándoles la naturaleza de las dificultades que presenta el alumno en cuestión y las medidas complementarias que se propone adoptar con vistas a subsanarlas.

Los padres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución educativa de sus hijos y conocer las decisiones del profesorado relativas a la evaluación de los aprendizajes y a la promoción.

Además, tendrán derecho de acceso a los documentos oficiales de evaluación y a las pruebas y documentos según se estable en el apartado de Garantía de una evaluación objetiva

CRITERIOS GENERALES

- Los alumnos con evaluación positiva en todas las áreas promocionarán automáticamente al ciclo o etapa siguiente.
- Si un alumno es evaluado negativamente en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas y las conclusiones de su informe final de ciclo no avalan su desarrollo competencial o perfil de salida de primaria, no podrá promocionar al ciclo o etapa siguiente.
- Si un alumno es evaluado negativamente en tres áreas o más, siendo una de ellas Lengua Castellana y Literatura o Matemáticas y las conclusiones de su informe final de ciclo no avalan su desarrollo competencial o perfil de salida de primaria, no podrá promocionar al ciclo o etapa siguiente.

En el resto de los casos que pudieran suceder, el equipo docente estudiará la naturaleza de las dificultades individuales, analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el siguiente nivel y si hay expectativas favorables de recuperación.

Garantía de evaluación objetiva

Conforme al art. 21.1 de la Orden 3622/2014 de 3 de diciembre modificado por la disposición adicional octava de la Orden 2398/2016 de 22 de junio.

1. *Los padres o tutores legales deberán participar y colaborar en la educación de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y a la promoción. Tendrán acceso a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen sus hijos o tutelados, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, y podrán solicitar copia de los mismos en caso de que se considere necesario, lo que se hará a través de registro y mediante una petición individualizada y concreta, sin que quepa realizar una petición genérica de todos los exámenes. A la entrega del documento, el interesado deberá firmar un recibí de su recepción*.

Además, conforme al art. 19 y 20 del DECRETO 61/20022, de 13 de julio, especifica

4 *Los centros docentes utilizarán de manera generalizada, instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la evaluación objetiva de todo el alumnado*
5. *Los padres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución educativa de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones del profesorado relativas a la evaluación de los aprendizajes y la promoción. Tendrán, además, derecho de acceso a los documentos oficiales de evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se realicen, en la parte referida al alumno en calidad de interesado*

Desde el centro y para garantizar una evaluación objetiva**, se hace público para las familias** los instrumentos y criterios de calificación de todas las áreas, en las reuniones con familias que se realizan una vez al trimestre.

La **petición de exámenes** se realizará a través de cumplimentación de un impreso de solicitud de examen (a disposición de las familias en la secretaría del centro). Solo se podrá solicitar **un examen por impreso**. En el plazo de dos días las familias podrán recoger copia del examen solicitado firmando un recibí del mismo.

Así mismo los padres o tutores legales podrán presentar **reclamación sobre las calificaciones finales** obtenidas o la decisión de no promoción.

La **reclamación de las calificaciones obtenidas** se realizará:

- Al tutor del alumno en reunión individual.
- En caso de disconformidad ante la Dirección del centro en un plazo de 3 días lectivos desde la publicación de notas a través del formulario correspondiente (a disposición de las familias en la secretaría del centro).
- La jefatura de estudios iniciará el procedimiento de revisión:
  - ✓ Solicitará al tutor las pruebas de evaluación e informe que justifique la decisión tomada en virtud de: los objetivos marcados en su programación, los instrumentos de evaluación utilizados y los criterios de calificación fijados en su programación didáctica.
  - ✓ La jefatura de estudios solicitará una segunda corrección a otro maestro del centro, que emitirá informe motivado ante la jefatura de estudios.
- Desde la dirección del centro, en un plazo de 3 días, se notificará a la familia la decisión motivada de ratificación o modificación de las calificaciones.
- En caso de continuar disconforme la familia podrá solicitar revisión ante la DAT correspondiente en el plazo de 2 días lectivos desde la última comunicación. Esta reclamación se hará a través de la secretaría del centro. La DAT resolverá en un plazo de 15 días hábiles.

METODOLOGÍA

Seguirá los criterios establecidos al respecto, para cada Etapa y Ciclo, en la concreción curricular del centro. La metodología del centro viene desarrollada explícitamente en las programaciones didácticas.

ACCIÓN TUTORIAL

Uno de los aspectos reflejado en el PAT es el referente a las funciones de los maestros-tutores, que son las siguientes:

- Coordinar la acción educativa de todos los maestros que intervienen en la enseñanza de su grupo.
- Presidir las sesiones de evaluación.
- Propiciar la cooperación de los padres o tutores legales en la educación de sus hijos, e informar sobre la marcha de su aprendizaje.
- Orientar y velar por el cumplimiento del plan de convivencia y las normas de conducta establecidas por el Centro.
- Favorecer el establecimiento de canales y mecanismos de comunicación con las familias.
- El maestro tutor actúa como enlace entre las familias y el centro, lo que implica que la comunicación entre estos maestros y maestras y las familias de nuestros alumnos debe ser constante y fluida. Para que esta comunicación se lleve a cabo, se programan tanto reuniones generales trimestrales como entrevistas individuales, cuyos horarios quedan reflejados en el apartado 7.e de la presente programación, titulado *Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas.*

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE

El trabajo del centro en cuanto a la planificación de la formación estará encaminado a:

- Detectar las necesidades de formación del profesorado y elaborar un mapa de necesidades de formación.
- Comunicar al claustro de profesores las distintas posibilidades de formación que distintos organismos o entidades proponen colocándolo en el tablón de anuncios de la sala de profesores.
- Se continuará la formación del programa de Educación Responsable, del que el centro forma parte desde el curso 2017/2018. Ya como centro Graduado se facilitará la formación al nuevo profesorado.
- Se llevarán a cabo actividades formativas en la metodología ABN.
- Se continuará con la formación de aprendizaje cooperativo.
- Por último, cada profesor o profesora, a nivel personal, se matricula tanto de manera presencial como a distancia, en aquella formación que cree oportuna y necesaria para mejorar su labor educativa y contribuir de este modo al incremento de calidad de la educación ofrecida en el centro.

- Este curso el equipo docente se ha marcado como objetivo formarse y mejorar nuestra práctica educativa en el ámbito del trabajo con alumnos TEA y Pautas DUA.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El Equipo Directivo hará llegar copia a cada uno de los coordinadores de los diferentes equipos de ciclo y etapa, a los representantes del Consejo Escolar y al resto del Claustro en soporte informático, para su lectura y conocimiento.

A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Consejo Escolar se irá evaluando el grado de cumplimiento de esta PGA, incorporando a la misma las modificaciones que sobre ella se vayan produciendo.

La evaluación final de la PGA se realizará con la participación de todos los sectores educativos y se incorporará a la Memoria Final.

ANEXOS

ANEXO I

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

ÍNDICE

1. Justificación
2. La elaboración de un plan de mejora
3. Análisis de la situación actual
4. Nuestro Plan de Mejora
5. Anexos

JUSTIFICACIÓN: ¿Por qué un plan de mejora?

El Plan de Mejora es el conjunto de medidas de cambio que se toman en el centro para mejorar su rendimiento educativo. Las medidas del plan deben tener como objetivo la incorporación del enfoque por competencias al currículo escolar, por un lado, y por otro, el desarrollo de la cultura de la evaluación y la mejora continua. Deben ser sistemáticas, no improvisadas ni aleatorias. Deben llevarse a la práctica sin excepciones y constatar sus efectos. Este plan debe redundar en una mejora del nivel de competencia de los alumnos, fijar objetivos, diseñar actuaciones, nombrar responsables, disponer recursos y metodología y establecer un calendario e indicadores de seguimiento y evaluación; se realizará y revisará por parte de todos los miembros del Claustro de Profesores a través de los distintos órganos de coordinación pedagógica y, una vez aprobado, se insertará como un anexo en la Programación. Este plan debe sistematizar e integrar las medidas ordinarias y/o extraordinarias que adopten los equipos docentes. El Plan de Mejora podrá estar dividido en los apartados siguientes: el análisis de los resultados, las causas de los mismos, el diagnóstico de la situación, fortalezas y debilidades y propuestas de mejora.

El análisis debe concretarse en la identificación de las causas que pueden haber influido en los resultados obtenidos, de las fortalezas o puntos fuertes del centro que es preciso mantener y reforzar y de las debilidades o puntos de necesaria mejora. Se podrán analizar las posibles causas que influyen más directamente en los resultados y que están ligadas al funcionamiento del centro o del aula e identificar aquellos aspectos del funcionamiento del aula (priorización de los contenidos, metodologías de trabajo, tipo de tareas que demandamos del alumnado y su relación con el desarrollo de las competencias clave, etc.) y del centro que se deben mantener por entender que han contribuido a que los resultados hayan sido satisfactorios (fortalezas).

Tras la reflexión realizada en el centro sobre las fortalezas y debilidades percibidas en el análisis y valoración de los resultados de la evaluación, así como la identificación de posibles actuaciones y propuestas de mejora, será necesario posiblemente seleccionar y priorizar las medidas que los equipos docentes puedan proponer, tanto en el ámbito de desarrollo curricular y metodológico como en el ámbito organizativo y de funcionamiento. La responsabilidad de la elaboración del plan de mejora es del equipo directivo del centro y en su producción deberá colaborar el profesorado del centro y los equipos docentes de ciclo. El plan de mejora formará parte de la Programación General Anual (PGA) del curso siguiente.

LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA

El Plan de Mejora debe implicar a toda la comunidad educativa. Por ello, se ha planteado de manera que todos los niveles participen en la elaboración y posterior puesta en práctica del mismo:

Fase de análisis y organización	Equipo directivo. Dirección del centro e inspección educativa. Claustro de profesores	En junio de 2025 se realiza una reflexión conjunta sobre los resultados obtenidos por nuestros alumnos en la evaluación final. El Claustro al completo llega a la conclusión de la necesidad de ajustar nuestra práctica docente a las dificultades puestas de manifiesto en los resultados obtenidos, con el fin de mejorarlos. A la vista de los resultados obtenidos por nuestro Centro, podemos identificar nuestras propias líneas de mejora y diseñar planes específicos ajustados a nuestra realidad y ponerlos en práctica a lo largo del próximo curso. Somos conscientes de que las necesidades de nuestro alumnado requieren de unas actuaciones especiales, dado el desfavorecido contexto familiar, sociolingüístico y cultural en el que la mayoría de ellos se encuentran inmersos. Tras esta reflexión, se llega al compromiso unánime de todos los miembros del Claustro de continuar trabajando en la elaboración de un Plan de Mejora que consiga mejorar nuestros resultados.
Fase de elaboración	Claustro de profesores. Equipos. Equipo directivo	El 14 de septiembre de 2026 se reúne el Claustro, donde el Equipo Directivo informa del trabajo que hay que realizar. A partir de los resultados obtenidos por nuestro centro en la evaluación final, planteamos los objetivos, los recursos necesarios y los indicadores que permitirán valorar que el trabajo que se está realizando es el adecuado para la mejora que pretendemos lograr. El responsable último de la confección de este Plan de Mejora es el Equipo Directivo, con la colaboración y el consenso de todo el Claustro de Profesores. Se fijan para el día 21 de septiembre de 2026 reuniones de los distintos equipos docentes del centro, con la finalidad de revisar, reajustar y concretar las nuevas actuaciones.
Fase de aprobación	Claustro Consejo escolar. Inspección.	Se convoca al Claustro de profesores el de 19 de octubre de 2026 para la revisión final del Plan de Mejora de Resultados, tras la cual, es aprobado. El Consejo Escolar es convocado, por su parte, el día 19 de octubre de 2026 a las 17,00 horas con la misma finalidad. Por último, nuestro Plan es remitido a Inspección Educativa, como anexo de la Programación General Anual del curso 2026-2027.

Fase de difusión	Página web.	El plan se hará público en la página web del colegio, a disposición de todo aquel que lo quiera consultar, así como en Teams, plataforma de comunicación docente.
Fase de seguimiento	Equipo directivo. Equipos de ciclo.	Durante el curso los equipos docentes elaboran las pruebas para cada nivel y trimestre. Los tutores mensualmente evalúan el Plan, mediante el registro de la ficha de seguimiento para cada curso, que son supervisadas por el Equipo Directivo.
Fase de revisión	Claustro de profesores. Equipo directivo	En junio de 2026 se reunirá el claustro de profesores nuevamente. El Equipo Directivo informará de los resultados de la nueva prueba individualizada y se propondrá un calendario de trabajo para revisar el Plan de Mejora. Esta fase se centrará en: -La revisión y selección de los compromisos del plan que están dando buenos resultados. -La selección de aquellos compromisos que no se están cumpliendo y el análisis de las causas de dicho incumplimiento. - La búsqueda de soluciones y el planteamiento de los recursos necesarios para la consecución de los objetivos propuestos. -La revisión de los objetivos anteriores, añadiendo todos aquellos que resulten necesarios para mejorar, según los resultados obtenidos -La revisión de las pruebas realizadas y comprobación de que se ajustan al formato de evaluación de competencias.

Resulta imprescindible conseguir la implicación en el proyecto de cada uno de los estamentos, representados en los diferentes órganos de gobierno, ya que todos tienen su responsabilidad en la puesta en marcha de este Plan de Mejora para que se consiga un cambio en los resultados académicos.

- ✓ Centro: Dado que los cambios organizativos pueden ser necesarios, el centro debe estar abierto a la flexibilización.
- ✓ Maestros: Son los que pueden innovar y llevar a las aulas los cambios que propicien una mejora en la enseñanza que repercuta en la adquisición de las competencias. Su compromiso y su capacidad de implicar a las familias son clave en nuestro centro para que los objetivos se lleven a término.
- ✓ Alumnos: Con su esfuerzo diario, tanto en el ámbito escolar como en el familiar y a pesar de la gran diversidad de niveles de alumnado con que contamos en las aulas.
- ✓ Padres: La colaboración de los padres ha sido identificada por el Claustro como uno de los puntos débiles del colegio, por ello debemos ser capaces de implicar a los padres en este proceso de mejora de la calidad educativa, de manera tal que refuercen en casa los aprendizajes adquiridos por los alumnos en la escuela, revisen la plataforma digital, así como las tareas diarias, creen en casa ambientes propicios para la reflexión, el estudio y la lectura.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Debilidades -Gran diversidad de niveles en el aula - Incorporaciones tardías al sistema educativo español. - Gran presencia de alumnos provenientes de diferentes sistemas educativos. - Incorporaciones a lo largo del curso académico - Las familias no saben cómo ayudar a sus hijos o no disponen de tiempo por el trabajo - Riesgo de absentismo escolar	**Amenazas** - Número bajo de matriculaciones en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil. - Retorno de muchas familias a sus países de origen.
Fortalezas - Profesorado comprometido, habituado a trabajar con la diversidad. - Clima positivo ante el esfuerzo y la mejora entre el profesorado. - Clima positivo entre el alumnado, buena acogida y adaptación, gracias a la buena puesta en marcha de los planes de Convivencia y Acogida.	**Posibilidades** - Colaboración con las instalaciones deportivas municipales, con la biblioteca y otras asociaciones del entorno más próximo en especial con el centro de Mayores de Ascao. - Nuestro colegio forma parte de la red de centros del Programa Educación Responsable de la Fundación Botín. Aspecto que enriquece la calidad de la educación ofrecida a nuestros alumnos y alumnas.

Debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades

¿De qué necesidades partimos?

Tomamos como partida los resultados de las evaluaciones finales, reflejados en la Memoria del curso 25-26, así como los resultados de las pruebas externas que realizaron los alumnos de 4º y 6º de primaria.

NUESTRO PLAN DE MEJORA.

El plan se presenta a continuación en forma esquemática, y está dividido en cuatro partes: competencias matemáticas, lingüísticas, inglés y estrategias de aprendizaje.

Los responsables de las actuaciones son fundamentalmente los tutores de los grupos, en las áreas de lengua y matemáticas. Y los especialistas de inglés en el área de lengua extranjera. Sin embargo, en todas las áreas es necesario el uso del lenguaje o de estrategias de la memoria, con lo cual todo el profesorado es partícipe en la elaboración y en la puesta en práctica del plan. Los recursos materiales con los que cuenta el centro están a disposición del profesorado. Consideramos que las actuaciones son la parte más relevante de todo el plan, ya que representan los compromisos adquiridos por el profesorado en los equipos docentes sobre la tarea que se va a realizar en el aula de forma sistemática. Se ha procurado que las actuaciones entre los cursos se continúen, y se recuerden los contenidos cíclicamente, para reforzar la memoria a largo plazo.

Estamos llevando a cabo una serie de modificaciones tanto en nuestro horario lectivo como en nuestras metodologías, con la finalidad de incrementar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto al área de inglés, desde hace cuatro cursos, se ha aumentado el número y la periodicidad de las horas lectivas, pasando a ser de una sesión diaria en todos los cursos. En el ámbito de las matemáticas, introducimos de manera paulatina en el centro a partir del curso 2017/2018, el método ABN (algoritmos Abiertos Basados en Números). El planteamiento de este método fomenta el cálculo mental a través de la utilización de materiales y objetos cotidianos, que los alumnos pueden manipular. El presente curso todo el centro ya está trabajando con esta nueva metodología. Además, se han establecido criterios comunes en toda la etapa de Educación Infantil, así como en la de Educación Primaria, con la finalidad de facilitar a los alumnos la transición de un curso a otro y/o de un maestro a otro.

Con este Plan de Mejora buscamos el desarrollo de las competencias clave que favorecen el aprendizaje permanente, cuyo proceso de adquisición se inicia en la etapa de infantil y continúa a lo largo de la etapa de primaria. Se busca así, configurar el perfil de salida esperado al final de la etapa de primaria, según se recoge el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria fundamentado en la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre para la Mejora de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE)

Desde el desarrollo curricular (Decreto 61/2022 de 13 de julio) de Madrid para la etapa de primaria se hace hincapié en desarrollar "*actividades educativas que posibiliten un dominio de la expresión y la comprensión oral y escrita, de la lectura, del razonamiento lógico-matemático, del análisis y de la posibilidad de solucionar una situación problemática, competencias propias de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas, necesarias para los aprendizajes de las demás áreas*" Siendo esta la base de la que emanan las actuaciones que se proponen en este Plan de Mejora.

Para cada actuación se han desarrollado unos indicadores de evaluación, que son más específicos conforme los alumnos alcanzan cursos superiores.

Durante el curso pasado no se consiguió alcanzar de manera completa los objetivos propuestos en el presente plan, por lo que mantenemos dichos objetivos, que aún señalan los aspectos en los que nos encontramos con mayores dificultades. Añadimos, algunas modificaciones metodológicas que surgieron como propuestas de mejora durante la valoración de los resultados obtenidos el curso pasado.

ANEXO I

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

Plan de mejora de las Competencias matemáticas:

Objetivo 1: Mejorar la adquisición de la numeración, en cuanto a lectura, escritura, ordenación, descomposición y seriación de números.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
La numeración se trabaja con un sentido cíclico, acumulativo y repetitivo, con el fin de asentar los conocimientos y conseguir una base sólida para futuros aprendizajes. El objetivo es que acaben la Educación Primaria dominando números mayores de ocho cifras. Introducimos estrategias de coevaluación y autoevaluación.	Lectura y escritura de números (naturales, decimales, fraccionarios, etc.). Contar hacia delante y hacia atrás. Dictados de números. Ordenación. Indicar el valor posicional. Descomposición. Anterior y posterior. Seriaciones. Aproximaciones.	-Libro de texto, cuadernillos y fichas de refuerzo y ampliación -Ejercicios propuestos por los maestros. -Material manipulativo como palos de polo, palillos, pinzas, tapones, pizarras veleda individuales… - Tarjetas para ordenar, enumerar, descomponer, puzles, números.	Tutores, de forma coordinada con su compañero de equipo, de acuerdo con el trabajo consensuado en el ciclo y la línea metodológica del centro.	En Educación Infantil: trabajamos el método ABN. Trabajamos la serie numérica junto con el conteo: orden ascendente y descendente; mayor/ menor; anterior/ posterior; cuantificadores, subitización, repartos. Realizamos experiencias de acercamiento y perfeccionamiento de la grafía de los números: cajas de harina, arena, sal, plastilina y fichas de trazos. Destinamos un espacio en clase para un teléfono con un cuaderno que contiene diferentes números de teléfonos (casa, el supermercado, restaurantes para pedir comida…)	Identifica y realiza el número trabajado y la cantidad. Conoce la serie numérica ascendente y descendente de los números trabajados
				En 1º y 2º Educación Primaria: Destinar los primeros 5 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración. Se trabaja los números del 0 al 100 (1º) y del 0 1000 (2º).	(1º) Contar hasta 100 hacia delante y hacia atrás. (Series) (2º) Contar hasta 1000 hacia delante y hacia atrás. (Series) (1º y 2º) Escribir los números correctamente en letra. (1º y 2º) Diferenciar y ordenar números como mayor y menor, anterior y posterior.

					(1º) Descomponer en unidades y decenas. (2º) Descomponer en unidades, decenas y centenas.
				3º y 4º: Destinar los primeros 5 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración. Se trabaja los números del 0 al 10.000 (3º) y del 0 1.000.000 (4º).	3º) Contar hasta 9.999 hacia delante y hacia atrás. (4º) Igual, pero hasta cinco cifras. (3º) Lee, escribe y ordena los números de hasta cuatro cifras, y descompone y compone números naturales de hasta cuatro cifras. (3º) Descomponer, componer, redondear y reconocer hasta las unidades de millar, en (4º) hasta la decena de millar. (3º) Utiliza números ordinales hasta el 30º y (4º) hasta el 60.
				En 5º y 6º Educación Primaria: -Al acabar cada unidad didáctica, realización de actividades tipo de repaso (lectura, escritura, ordenación, descomposición y redondeo de números enteros de hasta ocho cifras) siempre con ejemplos reales.	Utiliza, lee y compara los números enteros sin dificultades aplicando los ejemplos de la vida cotidiana. Realiza la descomposición de números sin problemas. Redondea a cualquier unidad utilizando las estrategias marcadas en clase encaminadas a su utilidad en el día a día de su vida.

Objetivo 2: Mejorar los resultados en las cuatro operaciones básicas.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
Las operaciones básicas se trabajan diariamente en el aula al comienzo de cada sesión de matemáticas, pero también se pide la implicación y colaboración de las familias en casa. Se dedican entre 5-15' de las clases de matemáticas al cálculo, incluido el mental.	Observación Manipulación Juego simbólico Sumas Restas Multiplicaciones Divisiones Operaciones con fracciones y decimales. Porcentajes	-Cálculo en la pizarra. -Cálculo individualizado. -Hoja de registro individual de cálculo mental. - Cuadernillos de diferentes editoriales.	Tutores, de forma coordinada con su compañero de equipo, de acuerdo con el trabajo consensuado en el ciclo y la línea metodológica del centro.	En Educación Infantil: Trabajar aspectos numéricos en las rutinas diarias: repartir; ¿cuántos hay/ cuántos faltan? ¿Dónde hay más/ menos/ igual?; el calendario (contar los días, día anterior, día después…) A través del juego relacionado con la vida cotidiana y de forma manipulativa, se inician en las operaciones de suma y resta	Discrimina los siguientes conceptos: Más que/ menos que/ igual. Se inicia en la suma y en la resta
				En 1º y 2º Educación Primaria: Cálculo mental y operaciones dos días a la semana, durante 10 minutos, en las sesiones de Matemáticas. Se dedicará tiempo diariamente a trabajar las operaciones básicas: sumas y restas sin llevar y llevando, y la multiplicación. Los alumnos llevarán de deberes una hoja semanal en la que diariamente realizarán cuatro operaciones básicas y dos hojas semanales de problemas.	(1º y 2º) Dominar el algoritmo de la suma y suma con rebasamiento y el algoritmo de la resta. (2º) El algoritmo de la resta con rebasamiento. (2º) Realizar operaciones sencillas de multiplicación. (1º y 2º) Identificar qué operación básica (suma o resta) se debe usar en los distintos problemas presentados. (1º y 2º) Ejercita el cálculo mental.
				3.º y 4º:	(3º y 4º) Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división

				Cálculo mental y operaciones dos días a la semana, durante 10 minutos, en las sesiones de Matemáticas. Los alumnos llevarán de deberes una hoja semanal en la que diariamente realizarán cuatro operaciones básicas.	(3º una cifra en el divisor y en 4º dos cifras en el divisor) con distintos tipos de números, estimando la coherencia de los resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. Identifica y diferencia divisiones exactas e inexactas. (3º y 4º) Ejercita con éxito cálculo mental. (3º y 4º) Series numéricas ascendentes y descendentes y número anterior y posterior. (3º) Las tablas de multiplicar. Multiplicar 10, 100 y 1000, calcular el doble y el triple de un número, (4º) dividir con ceros en dividendo y divisor. (3º y 4º) Usa estrategias de cálculo mental como una manera rápida de encontrar el resultado.
				En 5º y 6º Educación Primaria: -Realización dos veces en semana de cálculo mental (10 minutos), en el que se incluirá tablas de multiplicar salteadas, sumas y restas, multiplicaciones y divisiones, con números enteros y decimales sencillos.	Domina las operaciones con unidades seguidas de ceros tanto con números enteros como con decimales. Domina los algoritmos de la división tanto con números enteros como con números decimales.

				- Realización de una ficha semanal para casa con operaciones básicas.	Controla sin dudas las operaciones combinadas básicas y la utilización de paréntesis.

Objetivo 3: Mejorar la adquisición de los contenidos de medida, geometría y tratamiento de la información.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
Medida y geometría son parte de los contenidos tratados en las programaciones de cada curso, pero se procurará que no sean olvidados al incluir problemas sobre estos temas durante todo el curso, para ello, incluimos en las rutinas semanales contenidos de medida y geometría.	-Manipulación de instrumentos de medida, objetos reales y dibujos en el plano. -Identificar la unidad de medida adecuada. -Elegir monedas para realizar un pago. -Identificar figuras en la vida real. -Memorizar las figuras geométricas y sus elementos. -Localizar elementos en el espacio. - Clasificar ángulos. -Cambio de unidades de longitud, masa y capacidad.	-Libro de texto, cuadernillos y fichas de refuerzo y ampliación. -Instrumentos de medida, figuras y planos. - textos o problemas competenciales donde se representen problemas relacionados con magnitudes y medidas (utilidad en la vida real)	Tutores, de forma coordinada con su compañero de equipo, de acuerdo con el trabajo consensuado en el ciclo y la línea metodológica del centro.	Educación Infantil: Actividades de identificación de figuras planas, estudio de líneas rectas y curvas. Actividades de orientación, trayectorias e itinerarios. A través del juego simbólico basado en situaciones de la vida cotidiana, nos aproximamos al conocimiento de las monedas y billetes. Introducimos iniciación a la programación y al ajedrez	Reconoce las siguientes figuras geométricas: triángulo, cuadrado, círculo, rectángulo, óvalo, rombo, trapecio. Demuestra la interiorización de conceptos lógico- temporales básicos: antes/después, día/noche, ayer/hoy/mañana. Conoce y disfruta con el juego de intercambio de monedas y billetes.

	-Representación gráfica de ángulos -Ejercicios sobre unidades de medida de tiempo: siglo, milenio…. -Cálculo de áreas y perímetros de polígonos regulares.			En 1º y en 2º E.P: Se trabajarán los polígonos (cuadrado, triángulo y rombo), los cuerpos geométricos (cilindros, conos, esferas, prismas y pirámides) y las medidas: las naturales (palmo y pie), y el centímetro.	(1º y 2º) Conocer e identificar los polígonos según su número de lados. (1º) Conocer y saber utilizar las distintas unidades de medida en cada situación: palmo, pie, paso. (1º) Distinguir entre mayor y menor capacidad, longitud y peso. (2º) Utiliza adecuadamente las unidades de medida (metro, centímetro y kilómetro), así como las de peso (kg) y capacidad (litro).
				En 3º y en 4º E.P: Seguimiento de los temas del libro de texto. Refuerzo con problemas durante el curso sobre medidas y geometría. + Control de su evolución de la medida y peso a través de la ficha de educación física. + Medidas de las distancias de su entorno (aula, patio, mesas, sillas…).	(3º y 4º) Utiliza, en contextos reales, las medidas más usuales de longitud, peso/masa, capacidad, tiempo, monedas y billetes, eligiendo la más adecuada a la situación. (3º y 4º) Observa, Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana en las que es necesario utilizar nociones de orientación y representación espacial con un lenguaje adecuado (derecha-izquierda, curvas, rectas, paralelas, perpendiculares, oblicuas, clases de ángulos, movimientos). (3º y 4º) Selecciona el instrumento y las unidades en función del orden de magnitud, para realizar mediciones con instrumentos sencillos (regla, metro, balanza, relojes…).

				En 5º y 6º -Fichas de refuerzo coincidiendo con los temas de medidas de capacidad, longitud, peso/masa, tiempo y dinero aplicada a la vida real. -En las actuaciones de resolución de problemas, incluir cuatro problemas semanales donde se trabaje alguno de estos contenidos significativamente.	Ser capaz de utilizar, en contextos reales, las medidas más usuales de longitud, peso/masa, capacidad, tiempo, monedas y billetes, eligiendo la más adecuada a la situación. Resuelven problemas cotidianos utilizando los contenidos tratados en clase. Utiliza los contenidos de temas anteriores para la resolución de los siguientes contenidos (decimales, operaciones...)

Objetivo 4: Mejorar la resolución de problemas.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
Aunque los problemas partirán en un principio de su vida cotidiana, y de situaciones que les sean familiares, la dificultad irá aumentando con la edad, tratando de encadenar problemas y resolver varias cuestiones sobre los mismos datos. Para cada uno de los problemas: -Lectura comprensiva. -Localización de palabras clave y pregunta. -Planteamiento de los datos. (Manipulativa o gráficamente). -Operaciones y algoritmo. -Redacción de la respuesta. -Comprobación del resultado. Incluimos en nuestras rutinas la resolución de los llamados problemas con escenario. Incluimos dos sesiones semanales dedicada a la	-Juego simbólico. -Resolución de problemas con todas las operaciones, combinadas entre sí, que incluyan contenidos de todos los temas de la programación (numeración, cálculo, fracciones, decimales, geometría, medida, etc.). -Redacción de problemas con un algoritmo o con un resultado propuesto.	-Libro de texto, cuadernillos y fichas de refuerzo y ampliación -. Cuadernos de diferentes editoriales. -Ejercicios propuestos por los maestros. - Guía para la resolución de problemas. - Utilización de textos diferentes (libros, revistas, panfletos, propaganda) imágenes en la pantalla y objetos que puedan ayudar a mejorar la compresión de los problemas.	Tutores, de forma coordinada con su compañero de equipo, de acuerdo con el trabajo consensuado en el ciclo y la línea metodológica del centro.	En Educación Infantil: Con el método ABN, en momento de asamblea planteamos problemas que los niños identifiquen en su propia realidad que resolvemos de manera cooperativa.	Demuestra la interiorización de conceptos lógico- temporales básicos: antes/después, día/noche, ayer/hoy/mañana.
				En 1º y en 2º E.P: Todo el ciclo dedicará al menos una sesión semanal a la resolución de problemas de forma que el alumno sea capaz de resolver las diferentes situaciones conflictivas que se le pueden plantear en su vida diaria. En esta sesión se trabajará también una situación problema de la que se extraen diferentes cuestiones y los propios alumnos crearán problemas desde una operación básica dada y de forma cooperativa. Los alumnos llevarán de deberes una hoja semanal en la que realizarán un problema dos veces por semana.	(1º y 2º) Leer y comprender el problema, así como cuál es la solución que requieren encontrar. (1º y 2º) Localizar los datos necesarios y obviar los innecesarios. (1º y 2º) Identificar qué operación (suma o resta) necesitarán usar para llegar a la solución final. (2º) Identificar la multiplicación en los problemas. (1º y 2º) Saber crear situaciones problemas a partir de una operación básica mandada por el profesor.

resolución de problemas mediante la aplicación de técnicas de aprendizaje cooperativo.				En 3º y 4º E.P: Resolución de todos los problemas planteados (en el libro, en fichas o cuadernillos) con la metodología propuesta. Trabajo específico en casa de dos días a la semana de resolución de problemas. Resolución de problemas dentro del aula a través del trabajo cooperativo, al menos, dos veces en semana.	(3º y 4º) Resolver problemas que impliquen el dominio de los contenidos trabajados. (3º y 4º) Resuelve problemas realizando una o dos operaciones con números naturales, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.
				En 5º y 6º. -Realización de problemas propuestos en el aula, siguiendo y recordando el patrón determinado (datos, operaciones y solución). -Realización en casa de dos problemas, dos días a la semana.	Resuelve problemas a través de una utilización adecuada de las operaciones. Comprende los problemas gracias a la capacidad de visualizarlos y por tanto sus operaciones. Mejora las estrategias de lectura, comprensión y resolución de problemas.

Plan de mejora de las Competencias lingüísticas. Lengua castellana.

Objetivo 1: Mejorar la compresión escrita de textos de diferentes tipos.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
Los textos se adecuarán a cada nivel. Los alumnos deben leer los textos reflexivamente en voz baja, y habituarse a leerlo varias veces si no lo entienden a la primera. En este sentido, la comprensión de los enunciados de los ejercicios es fundamental para lograr mayor autonomía; buscarán palabras claves que les ayuden a comprender. La lectura colectiva en voz alta, realizando las correspondientes pausas, y entonación ayudará siempre a la comprensión.	-Preguntas de comprensión lectora. -Resumen. -Subrayado. -Ilustración de textos. -Dar título a un texto. -Búsqueda de información concreta. -Explicación con sus palabras de una lectura. -Realización de preguntas por parte del alumno referentes a dicha lectura -Extracción de la idea principal -Reconocimiento de estructuras de diferentes tipos de textos: noticia, cuento, poesía, programas de actos…. -Fichas tras la lectura de un libro de la biblioteca. - Lectura diaria, durante aproximadamente unos 10 minutos, de un lector con experiencia. En concreto será el maestro el que leerá cada día un fragmento de un texto seleccionado por él o ella, al grupo.	Todo el material escrito que se plantea al alumnado será susceptible de aplicar la metodología.	Todos los profesores que imparten en el aula deben asegurarse de que los textos escritos son comprendidos.	En Educación Infantil: Juegos de palabras diarios con bits de palabras, carteles, composición, relación con la imagen. Renovación de las bibliotecas de aulas con cuentos adaptados a las necesidades de cada nivel. Puesta en práctica de un sistema de préstamo de cuentos. Padlet de lectura, para compartir el fomento a la lectura con las familias.	Demuestra un incremento progresivo del vocabulario empleado.
				En 1º y 2º E.P: Realización de preguntas de comprensión lectora a lo largo de todas las sesiones. . Realización de una sesión semanal dedicada en exclusiva a la comprensión lectora de textos.	(1º y 2º) Lee en voz alta utilizando un ritmo adecuado de distintos textos y comprende su contenido. (1º y 2º) Elaborar respuestas escritas exactas a preguntas acerca de las distintas lecturas realizadas. (2º) Introducción a las preguntas inferenciales en la comprensión lectora. (1º y 2º) Relacionar breves textos leídos con imágenes, secuencias de dibujos, etc. (1º y 2º) Familiarizarse y realizar con facilidad fichas de comprensión lectora donde trabajarán con breves

	- Lectura de 10 minutos diaria en voz alta de todos los alumnos. -. Pruebas ACL aplicadas por el servicio de orientación. - Pruebas de fluidez lectora aplicadas por el Servicio de orientación				resúmenes, descripción de personajes, preguntas acerca del libro, dibujos, etc. (1º y 2º) Completar una ficha de comprensión lectora sobre el libro semanal leído de la biblioteca de aula.
				En 3º y 4º E.P: dedicación diaria a la lectura comprensiva en las diferentes áreas. Una hora semanal dentro del horario, de dedicación exclusiva a la lectura comprensiva en grupo. Lectura, mínima, de un libro mensual y realización de la respectiva ficha de comprensión lectora del libro.	(3º y 4º) Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con fluidez y entonación adecuada. (3º y 4º) Entiende el mensaje, de manera global de los textos leídos. (3º y 4º) Expresa opiniones personales respetando las aportaciones de los demás y haciendo uso de expresiones adecuadas como: formular deseos, pedir turno de palabra, peticiones, agradecer una colaboración... (3º y 4º) Elaborar respuestas escritas exactas a preguntas acerca de las distintas lecturas realizadas. (3º y 4º) Elabora resúmenes para expresar la comprensión global de los textos leídos. (3º y 4º) Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal del texto.

					(3º y 4º) Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad. (4º) Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos. (3º y 4º) Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.
				En 5º y 6º E.P: -Realización diaria de lectura comprensiva de diferentes tipos de textos individual y/o colectiva en las distintas áreas. - Realización de una ficha o preguntas de comprensión lectora una vez a la semana. -Uso de la biblioteca de aula una vez a la semana, con posibilidad de préstamo semanal o quincenal y/o dedicación a la lectura individual.	Una vez a la semana realizaremos un ejercicio de compresión lectora con distintos tipos de textos y variados, con diferentes apartados que el alumno tiene que responder.

Objetivo 2: Producir textos escritos con un sentido global e inteligible, con oraciones construidas y enlazadas correctamente.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
Se trabajará producción de textos progresivamente a partir de experiencias propias o de textos leídos con anterioridad. Se fomentará el uso del vocabulario correcto y se trabajará la autocorrección ortográfica de los escritos propios. Diseñamos guías para la redacción de los diferentes tipos de textos.	-Caligrafía. -Ordenación y construcción de frases. -Ordenación y construcción de textos. - Libretas rotatorias y diarios viajeros. -Elaboración de diferentes tipos de textos de tema libre o ligados a las unidades del libro (redacciones, poesías, noticias, descripciones, cómics, programas de actos…) -Realización de trabajos de búsqueda de información sobre temas relacionados con las unidades o actividades complementarias.	-Procesadores de textos. -Actividades del libro de texto y otro material complementario. -Cuadernos viajeros. -Biblioteca de aula.	Todos los profesores que imparten en el aula deben asegurarse de que los textos son inteligibles y adecuados al nivel.	En Educación Infantil: La metodología en este ciclo se centra en el trabajo oral, con actividades de viñetas y secuencias, y juegos de estructuración de frases: ordenar imágenes para formar frases, frases inacabadas… Trabajamos con palabras significativas, escribiendo, en un primer momento, de manera libre, sin copiar, solo guiándose por los sonidos. Después se muestra la palabra y los propios niños "corrigen" sus errores. Utilizamos pizarras Veledas individuales. Cajas de letras de madera, para trabajar en asamblea palabras significativas.	Es capaz de estructurar frases e historias de complejidad progresiva. Es capaz de construir o copiar palabras sencillas
				En 1º y en 2º E.P: Previamente a la composición escrita, se trabajará la producción oral de diferentes tipos de textos. Redacción al menos una vez a la semana de un texto en la libreta (descripción, postal, carta, poesía, narración) … Dado el principio de una historia, el alumno deberá continuarla y acabarla.	(1º y 2º) Realizar una letra legible. (1º y 2º) Escriben en orden adecuado y sentido las palabras de una oración. (2º) Compone textos narrativos de treinta palabras. (1º y 2º) Redacta correctamente descripciones de personas, animales y cosas.

				Crear murales en grupo y exponerlos en clase; trabajar cooperativamente respetando las aportaciones de los compañeros. Realización de una vez por semana, fichas de caligrafía como parte de las rutinas para casa. Realización de una exposición oral, preparada en casa, una vez al trimestre.	(2º) Reconoce los elementos de una oración. (1º y 2º) Exposición oral trimestral sobre contenidos ofertados por el profesor (canciones, trabalenguas, adivinanzas, poesías...)
				En 3º y en 4º E.P: Redacción de un texto semanal, (trabajo de fin de semana) donde poco a poco se van corrigiendo los errores gramaticales. Haremos especial hincapié en las conexiones temporales del documento. Realización de una exposición oral, preparada en casa, una vez al trimestre. Por equipos escritura de diferentes tipos de texto, temáticas, etc. A través de modelos previos vistos en clase.	(3º y 4º) Produce textos con una caligrafía clara, legible y de trazo correcto, utilizando rasgos caligráficos personales. (3º y 4º) Escribe textos de forma creativa a partir de diferentes estímulos. (3º y 4º) Reproduce, con corrección, textos dictados. (3º y 4º) Aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas ortográficas adecuadas a su nivel. (3º y 4º) Diferencia familias de palabras, aumentativas y diminutivas. (3º y 4º) Usa sinónimos, antónimos y frases hechas en sus producciones orales y escritas. (3º y 4º) Identifica nombres comunes y propios.

					(4º) Identifica y reconoce los componentes básicos de la comunicación en las diferentes situaciones comunicativas: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto. (3º) Utiliza las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. (4º) Reconoce e identifica sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres y verbos. (3º y 4º) Exposición oral trimestral sobre contenidos ofertados por el profesor (grupos de animales, recetas típicas de países...)
				En 5º y en 6º E.P: - Establecer un modelo de presentación de cuadernos en las distintas áreas. Habituar al alumno a una correcta presentación y autocorrección del mismo. -Elaboración de una ficha de redacción de un tema propuesto, semanalmente (12-15 líneas). - Realización de trabajos individuales/colectivos relacionados con las distintas unidades didácticas de cualquier área. -Elaboración de reseñas de libros de la biblioteca de aula: un libro con su reseña al mes.	Todas las semanas los alumnos realizan un ejercicio de redacción sobre un tema propuesto por el profesor o por los propios alumnos, haciendo hincapié en evitar repetición de palabras, uso de la conjunción y, faltas ortográficas… Aplicar correctamente los signos de puntuación, reglas ortográficas, ordenar bien las ideas y habituar al alumno a una correcta presentación.

Objetivo 3: Reducir las faltas de ortografía en el alumnado.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
La ortografía se trabaja de forma globalizada, en todas las áreas, y especialmente en lengua con el estudio cíclico de las reglas ortográficas	-Copiados, -Dictados. -Autocorrección. -Ejercicios de ortografía. -Glosarios ortográficos. -Cuadernos de ortografía.	-Libro de texto, cuadernillos y fichas de refuerzo y ampliación -Ejercicios propuestos por los maestros.	Todos los profesores que imparten en el aula deben prestar atención a la corrección ortográfica en los escritos o copiados de sus alumnos.	En Educación Infantil: las actividades de mejora de la atención estarán enfocadas a prevenir estos errores en la copia posterior de textos. Incidimos desde el primer momento, en la atención a la escritura de las palabras, intentando fomentar la atención de los niños y que ellos mismos sean conscientes de los errores en sus producciones escritas.	Es capaz de reproducir sencillos enunciados escritos (palabras, frases sencillas), fijándose en un modelo.

				En 1º y en 2º E.P: un copiado o dictado diarios, copiando la palabra mal escrita tres veces. Realización de auto-dictados a partir de una imagen. Copiado de los recuadros de teoría en las distintas áreas.	(1º y 2º) Aplicar correctamente el uso de "gue, gui, güe, güi", "r, -r-, -rr- ", "c, z, que, qui". (1º y 2º) Usar la mayúscula al inicio (con lápiz rojo) de nombres propios, al inicio de una frase y tras punto. (1º y 2º) Respetar las normas de ortografía trabajadas al realizar dictados y redacciones.
				En 3º y en 4º E.P: Copiado o dictado al menos dos veces por semana, en función de las normas ortográficas trabajadas. El dictado se corregirá de forma grupal y los errores los trabajarán en casa escribiendo una frase con cada una de las palabras erróneas ortográficamente. Copiado de los recuadros de teoría en las distintas áreas.	(3º y 4º) Escribe dictados sistemáticamente para mejorar en la corrección ortográfica y gramatical. (3º y 4º) Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de palabras sencillas y resolver dudas. (3º y 4º) Aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas ortográficas adecuadas a su nivel.
				En 5º y en 6º E.P, Dictado al menos dos veces por semana. El dictado se corregirá de forma grupal y los errores los trabajarán en casa escribiendo dos frases con	Ejercicios constantes de aprendizaje y utilización de las reglas básicas de ortografía: uso de la tilde, acentuación de monosílabos, diferencia entre diptongo e hiato, reglas de la b y la v, signos de puntuación…

				cada una de las palabras erróneas ortográfica-mente. Redacción de un texto variado semanal. Copiado de los recuadros de teoría en las distintas áreas.	Procurar que el alumno aplique las normas ortográficas de una manera mecánica.

Plan de mejora de la Lengua extranjera

Objetivo 1: Dotar al alumno de estrategias que favorezcan la expresión escrita.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de logro**
Se trabajará producción de textos progresivamente a partir de experiencias propias o de textos leídos con anterioridad. Se fomentará el uso del vocabulario correcto y se trabajará la autocorrección ortográfica de los escritos propios. Usaremos distintas técnicas y materiales para fomentar el interés del alumno por desarrollar la expresión escrita, tan importante en el contexto escolar.	-Lectura cotidiana tanto de manera individual como colectiva. -Enseñanza de la fonética desde infantil -Dictados -Ordenación y construcción de frases. -Elaboración de diferentes tipos de textos de tema libre o ligados a las unidades del libro (redacciones, poesías, noticias, descripciones, cómics, programas de actos…) -Realización de trabajos de búsqueda de información sobre temas relacionados con las unidades o actividades complementarias. - Elaboración de textos donde siguiendo los patrones básicos establecidos: letter, report, review, article y essay. - incluimos la lectura obligatoria de un libro al año en lengua inglesa.	-Fotografías -Comics -Cuaderno del alumno -Procesadores de textos. -Actividades del libro de texto y otro material complementario. -Páginas web -Juegos con las tarjetas de vocabulario y las pinzas. -Biblioteca de aula. - Auxiliares de conversación nativas (2 sesiones a la semana)	Todos los profesores de inglés.	En Educación Infantil: La metodología en este ciclo se centra en el trabajo oral, con actividades de viñetas y secuencias, repasar palabras, cuentos, canciones y juegos. Trabajo de la fonética al final de cada unidad.	Nombra en inglés diferentes expresiones trabajadas en el aula. Reconoce y realiza actividades orales para interaccionar con los demás. Demuestra comprensión de preguntas sencillas sobres él mismo y sobre el entorno, siendo capaz de contestarlas.
				En 1º y en 2º E.P: Previamente a la composición escrita, se trabajará la producción oral de diferentes tipos de textos. Copia al menos una vez a la semana de un texto en la libreta (descripción, vocabulario de la unidad) Juego con las pinzas para escribir palabras, trabajar cooperativamente respetando las aportaciones de los compañeros.	(1º y 2º) Pronuncia de manera adecuada el vocabulario trabajado en clase. (1º y 2º) Asocia la escritura de las palabras trabajadas con su sonido. (1º) Utiliza expresiones básicas y cotidianas de manera oral. (2º) Utiliza expresiones básicas y cotidianas de manera escrita sin dificultades. (2º) Codifica de manera escrita los mensajes simples que le llegan de manera oral.
				En 3º y en 4º E.P: Redacción de un pequeño texto quincenal, de progresiva extensión.	(3º y 4º) Redacta textos muy breves y sencillos con ayuda a partir de modelos, expresando de manera adecuada situaciones de su vida cotidiana.

				Lectura semanal de diferentes textos, que doten a los alumnos de los recursos necesarios para que puedan reproducirlos de manera escrita.	(3º y 4º) Comprende el sentido general de textos breves y sencillos adaptados a su nivel y utiliza las expresiones y el vocabulario aprendido en sus escritos.
				En 5º y 6º E.P: Realización de un writing por cada unidad.	Iniciamos a los alumnos en la realización de pequeños textos en lengua inglesa cuidando principalmente la correcta escritura de las palabras, así como la formación de los tiempos verbales y una adecuada organización de la oración. En el examen de inglés de cada unidad incluye un writing.

Objetivo 2: Mejorar la capacidad comprensiva de textos y mensajes sencillos en inglés. LISTENING					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
El "listening" es la habilidad de escuchar y entender en inglés. Para trabajarla utilizaremos escuchas que serán tanto del lenguaje hablado en el aula, que siempre será en inglés en la clase diaria destinada a ello, como escuchas grabadas o videos que se adecuarán a cada nivel y se harán a diario. De este modo se educará el oído, escuchando y repitiendo patrones en contexto y de una manera natural y así se entrenará también el "speaking".	-Preguntas de comprensión oral y lectora. - Actividades de búsqueda de información en un texto. -Actividades de rellenar huecos con información escuchada. -Ilustración de textos y desde descripciones orales. - Juegos de Respuesta Física Total como "Simon Says". -Dar título a un texto. -Búsqueda de información concreta. -Explicación con sus palabras de una lectura. -Realización de preguntas por parte del alumno referentes a dicha lectura -Extracción de la idea principal -Reconocimiento de estructuras de diferentes tipos de textos: noticia, cuento, poesía, programas de actos…. - Visionado de series o cortos en lengua inglesa, con el	Todo el material oral y escrito que se plantea al alumnado en el Pupil´s como en el activity y en el libro específico de skillstrainer, va encaminado a entrenar estas dos habilidades. CD, cuentos, DVD, y diferentes recursos en internet en la pantalla táctil o en la sala de ordenadores. Canciones por cursos. Auxiliares de conversación nativa.	Todos los profesores de inglés.	En Educación Infantil: Juegos de palabras diarios con flashcards de vocabulario, cuentos, canciones y rutinas diarias. Actividades con auxiliares nativas. Nuestro libro incluye una o dos actividades de LISTENING por unidad.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación, registros anecdotarios y diario de clase.
				En 1º y 2º E.P: Realización de preguntas de comprensión oral a lo largo de todas las sesiones. Ampliación de las actividades de escucha fuera del horario escolar con la implicación familiar Conversación y pequeñas entrevistas personales con las auxiliares nativas de habla inglesa.	(1º y 2º) Comprende las indicaciones orales por parte del profesor y actividades de listening del libro y con las auxiliares nativas.
				En 3º y 4º E.P: dedicación diaria a la escucha comprensiva en inglés. Escucha diaria de phonics Escucha activa semanal de una canción en lengua inglesa. Conversación y entrevistas personales con las auxiliares de habla inglesa.	(3º y 4º) Comprende e interpreta textos orales breves y sencillos del ámbito educativo y social. (3º y 4º) Participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos

	apoyo de subtítulos en el mismo idioma.			En 5º y en 6º E.P, dedicación diaria a la escucha comprensiva en inglés. Escucha diaria de phonics. Escucha semanal de una canción en lengua inglesa con espacios a rellenar por el alumno. Conversación y entrevistas personales con las auxiliares de habla inglesa.	En el examen de inglés de cada unidad incluye un listening con preguntas de comprensión.

Objetivo 3: Dotar al alumno de estrategias y vocabulario que favorezcan la expresión oral SPEAKING					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
El "speaking" es la habilidad de hablar y expresarse en inglés. Para trabajarla utilizaremos vocabulario y expresiones rutinarias del día a día que utilizamos en la vida escolar cotidiana. Será en inglés en la clase diaria destinada a ello, con vocabulario, expresiones, preguntas y respuestas que se adecuarán a cada nivel y se harán a diario. De este modo se educará la comunicación y el uso de expresiones, así como el	-Preguntas de comprensión oral y lectora. - Actividades de búsqueda de información en un texto. -Actividades de rellenar huecos con información escuchada. -Ilustración de textos y desde descripciones orales. - Juegos de Respuesta Física Total como "Simon Says". -Dar título a un texto. -Búsqueda de información concreta. -Explicación con sus palabras de una lectura. -Realización de preguntas por parte del alumno referentes a dicha lectura	Todo el material oral y escrito que se plantea al alumnado en el Pupil´s como en el activity y en el libro específico de skillstrainer, va encaminado a entrenar estas dos habilidades. CD, cuentos, DVD, y diferentes recursos en internet en la pantalla táctil o en la sala de ordenadores. Auxiliares de conversación nativa.	Todos los profesores de inglés.	En Educación Infantil: Juegos de palabras diarios con flashcards de vocabulario, cuentos, canciones y rutinas diarias.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación, registros anecdotarios y diario de clase.
				En 1º y 2º E.P.: Dedicación diaria de conversación y escucha comprensiva en inglés. Conversaciones role play. Conversación y pequeñas entrevistas personales con las auxiliares nativas de habla inglesa.	(1º y 2º) Comprende y contesta a partir de las indicaciones orales por parte del profesor y actividades de role play con los compañeros.
				En 3º y 4º E.P: Dedicación diaria de conversación y es-	(3º y 4º) Se expresa oralmente mediante frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos

oído, escuchando y repitiendo patrones en contexto y de una manera natural y así se entrenará también el "listening".	-Extracción de la idea principal -Reconocimiento de estructuras de diferentes tipos de textos: noticia, cuento, poesía, programas de actos…. - incluimos una sesión de dramatización en lengua inglesa, con la finalidad de hacer una representación teatral anual para las dinámicas de HERMANAMIENTO.			cucha comprensiva en inglés. Conversaciones role play. Conversación y pequeñas entrevistas personales con las auxiliares nativas de habla inglesa.	
				En 5º y 6º E.P: Realización diaria de conversación y respuestas colectivas. Conversaciones y juegos de role play. Realización de lecturas de textos realizados por el alumnado de manera colectiva e individual.	Evaluación continua registrada en el cuaderno del profesor a diario con la participación y el uso de la lengua inglesa durante las sesiones diarias. En el examen de inglés de cada unidad incluye una pregunta de speaking

Plan de mejora de las estrategias de aprendizaje. Aprender a aprender

Objetivo 1: Mejorar la memoria a corto y largo plazo de los alumnos.					
Metodología	**Actividades**	**Recursos**	**Responsables**	**Actuaciones**	**Indicadores de evaluación**
Se trata de trabajar la memoria, tanto a corto como a largo plazo, de forma sistemática y fundamentalmente lúdica, a base de poemas, canciones, teatros, etc.	-Recordar los conceptos de las diversas áreas a lo largo de los cursos. -Memorización de poemas, textos y canciones. -Tablas de multiplicar. -Tiempos verbales. -Tarjetas-resumen. -Obras de teatro. -Carteles, murales. -Juegos.	-Poemas, canciones, textos. -Biblioteca de aula. - Salidas.	Todos los profesores que imparten en el aula deben procurar que los alumnos no olviden los contenidos ya dados, haciendo recapitulaciones y preguntas sobre los temas.	En Educación Infantil: trabajo cooperativo, actividades que favorezcan el desarrollo personal y su capacidad para buscar estrategias que les permitan construir su aprendizaje. Rutina de pensamiento: ¿qué sabemos?, ¿qué queremos aprender? Y ¿qué hemos aprendido?	Recuerda y reproduce poesías sencillas trabajadas en el aula. Recuerda y reconoce las canciones trabajadas en el aula.
				En 1º y en 2º E.P: Memorizar una vez a la semana un trabalenguas, poesía, refrán… Además, en el segundo curso memorizarán todas las tablas de multiplicar y los contenidos del área de Ciencias naturales y Ciencias sociales. Trabajo diario con las flashcards de vocabulario y memorización de canciones y poemas de la tradición inglesa.	(1º y 2º) Memorizar pequeños párrafos, poesías, trabalenguas, adivinanzas, canciones, etc., sabiendo recitarlo con el tono adecuado. (2º) Empezar a utilizar el diccionario.

				En 3º y en 4º E.P: Aprendizaje a largo plazo de las tablas de multiplicar, y de los conceptos de cada tema. Se aumentan progresivamente la dificultad del vocabulario memorizado y de los textos en inglés.	Utilización de diferentes mecanismos: observación directa, por escrito, verbalmente, que permitan la evaluación continuada y la recogida de datos.
				En 5º y en 6º E.P: Aprovecharemos el aprendizaje de las distintas formas verbales, para fomentar el uso de la memoria. Aprendizaje de distintos contenidos de lengua: preposiciones, conjunciones, tipos de adverbios... y de los conceptos de cada tema. También en inglés hacemos hincapié en los usos de los diferentes tiempos verbales y aumentamos tanto el vocabulario, como la dificultad de los textos.	Utilización de diferentes mecanismos: observación directa, por escrito, verbalmente, que permitan la evaluación continuada y la recogida de datos.

A continuación, presentamos las plantillas para el seguimiento del Plan de Mejora.

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora. 1º, 2º, 3º Ed. Infantil

Actuación concreta		**Meses/ Grado de consecución**									
1º EDUCACIÓN INFANTIL											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO:	Conteo (serie ascendente hasta el 30)										
	Identificación grafía-cantidad.										
	Cuantificadores.										
	Conceptos lógico-temporales.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Conteo (serie descendente) desde el número 3, 5.										
	"Números vecinos".										
	Conceptos geométricos: el cuadrado, el círculo, el triángulo y rectángulo										
	Subitización.										
	Repartos.										
	Grafía de los números del 1- 10										
	Fase 1 suma										
Competencia Lingüística: Lengua Castellana											

A DIARIO:	Estimulación del lenguaje oral a través de bits, palabra-imagen.										
	Comprensión oral.										
	Lectura autónoma.										
	Ejercicios de concienciación fonológica.										
	Identificación de nombres propios.										
DOS/ TRES VESCES POR SEMANA:	Identificación auditiva de las palabras trabajadas.										
	Identificación visual de las palabras trabajadas										
	Reproducción y creación de palabras con la caja de letras.										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Amplia su vocabulario a través de las actuaciones propuestas.											
Trabaja contenidos con auxiliares de inglés											
Aprender a aprender											
Trabajo cooperativo.											
Desarrollo personal e individual.											
Esquema de aprendizaje. ¿Qué sabemos? ¿qué queremos saber? y ¿qué hemos aprendido?											

Leyenda:
A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma Tutor/a

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora. 1º, 2º, 3º Ed. Infantil

Actuación concreta		**Meses/ Grado de consecución**									
2º EDUCACIÓN INFANTIL											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO:	Conteo (serie ascendente hasta el 60)										
	Asociación cantidad- grafía.										
	Movimientos en la recta y tabla numérica.										
	Conceptos lógico-temporales.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Conteo (serie descendente) desde 10.										
	Asociación cantidad- grafía.										
	“Números vecinos”, “pandilla”, “familia”										
	Conceptos geométricos: cuadrado, círculo, triángulo, rectángulo y óvalo.										
	Subitización.										
	Repartos.										
	Fase 2-3 suma e iniciación a la resta										
	Grafía de los números trabajados dentro de su universo numérico (1-30)										
	Amigos del 10										
Competencia Lingüística: Lengua Castellana											

A DIARIO:	Estimulación del lenguaje oral a través de bits, palabra-imagen.										
	Comprensión oral.										
	Identificación de nombres propios.										
	Lectura autónoma										
DOS/ TRES VESCES POR SEMANA:	Identificación auditiva de las palabras trabajadas.										
	Identificación visual de las palabras trabajados.										
	Reproducción y creación de palabras con la caja de letras.										
	Ejercicios de concienciación fonológica.										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Amplia su vocabulario en inglés a través de las actuaciones propuestas.											
Trabaja contenidos con auxiliares de inglés.											
Aprender a aprender											
Trabajo cooperativo.											
Desarrollo personal e individual.											
Esquema de aprendizaje. ¿Qué sabemos?, ¿qué queremos saber? y ¿qué hemos aprendido?											

Leyenda:
A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma Tutor/a

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora. 1º, 2º, 3º Ed. Infantil

Actuación concreta		**Meses/ Grado de consecución**									
3º EDUCACIÓN INFANTIL											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO:	Conteo (serie ascendente), universo numérico: 100.										
	Movimientos en la tabla del 100.										
	Asociación cantidad grafía.										
	Conceptos lógico-temporales.										
	Realización de soles numéricos										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Conteo (serie descendente) desde el 20.										
	Amigos del 100 y del 100										
	“Números vecinos”, “Pandilla” y “Familia”										
	Conceptos geométricos: Cuadrado, triángulo, círculo, óvalo, rectángulo, rombo y trapecio										
	Subitización.										
	Repartos.										
	Grafía de los números trabajados dentro de su universo numérico (1-100)										
	Fases 3-4 de la suma										
	Resta										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
A DIARIO:	Comprensión oral.										
	Escritura de nombres propios en minúscula										
	Reproducción y creación de palabras con la caja de letras.										
	Estimulación del lenguaje oral a través de bits palabra imagen										
	Lectura autónoma										
DOS/ TRES VESCES POR SEMANA:	Identificación auditiva de las palabras trabajados.										
	Identificación auditiva de las palabras trabajadas.										
	Ejercicios de conciencia fonológica										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Amplia su vocabulario en inglés a través de las actuaciones propuestas.											
Trabaja contenidos con auxiliares de inglés											
Aprender a aprender											
Trabajo cooperativo.											
Desarrollo personal e individual.											
Esquema de aprendizaje. ¿Qué sabemos?, ¿qué queremos saber? y ¿qué hemos aprendido?											

Leyenda:

A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 1º y 2º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
1.° EDUCACIÓN PRIMARIA											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO	Trabajo los primeros 5 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración.										
DOS/TRES VECES POR SEMANA	Dedico tiempo a trabajar resolución de problemas mediante trabajo cooperativo.										
	Cálculo mental dos días a la semana en las sesiones de Matemáticas.										
	Operaciones dos días a la semana en las sesiones de Matemáticas.										
	Realizo y entrego un día por semana una hoja de resolución de problemas como rutina para casa.										
UNA VEZ A LA SEMANA	Trabajo la manipulación de palillos cuando se introducen contenidos nuevos.										
	Dedico una sesión semanal a la creación y resolución de problemas.										
	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
A DIARIO:	Trabajo la atención y comprensión oral mediante textos escuchados en clase.										
	Realizo lectura colectiva e individual en clase diariamente.										
SEMANALMENTE:	Dedico una sesión semanal exclusiva al trabajo de comprensión lectora.										
	Retirada semanal de un libro de la biblioteca de aula, según necesidades de lectura finalizando con la cumplimentación de una hoja de lectura comprensiva sobre dicho libro.										
	Realizo un dictado, mínimo, semanalmente trabajando la ortografía propia del tema.										
	Trabajo la mejora de errores ortográficos en los dictados mediante la copia de cada falta tres veces en su cuaderno y la escritura de frases usando dichas palabras bien escritas										
	Trabajo la memorización en casa mediante poesías, canciones...										
	Trabajo de caligrafía una vez por semana como rutina para casa.										
TRIMESTRAL	Exposición oral una vez al trimestre.										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Trabajo la lectura de palabras sencillas y su relación con la imagen de cada unidad.											
Escucha activa de audios (stories, activities, songs…).											
Entiende y produce correctamente conversaciones sencillas con el vocabulario y gramática correspondiente a cada momento del curso.											
Trabajo la escritura con frases referidas al vocabulario trabajado en cada momento del curso.											
Realizo actividades cooperativas sobre el vocabulario y la gramática trabajada, semanalmente.											

Aprender a aprender										
Memoriza un poema, adivinanza, trabalenguas, canción…										
Aprende conceptos mediante el trabajo diario de clase.										
Trabajo de discriminación auditiva y visual.										

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor:

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 1º y 2º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
2.° Educación Primaria											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO	Trabajo los primeros 5 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración.										
DOS/TRES VECES POR SEMANA	Dedico tiempo a trabajar resolución de problemas mediante trabajo cooperativo.										
	Cálculo mental dos días a la semana en las sesiones de Matemáticas										
	Operaciones dos días a la semana en las sesiones de Matemáticas										
	Realizo y entrego un día por semana una hoja de resolución de problemas como rutina para casa.										
UNA VEZ A LA SEMANA	Trabajo la manipulación de palillos cuando se introducen contenidos nuevos.										
	Dedico una sesión semanal a la creación y resolución de problemas.										
	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
A DIARIO:	Trabajo la atención y comprensión oral mediante textos escuchados en clase.										
	Realizo lectura colectiva e individual en clase diariamente.										
SEMANALMENTE:	Dedico una sesión semanal exclusiva al trabajo de comprensión lectora.										
	Retirada semanal de un libro de la biblioteca de aula finalizando con la cumplimentación de una hoja de lectura comprensiva sobre dicho libro.										
	Realizo al menos un dictado a la semana con la ortografía propia del tema.										
	Trabajo la mejora de errores ortográficos en los dictados mediante la copia de cada falta tres veces en su cuaderno.										
	Trabajo la memorización en casa mediante poesías, canciones, tablas de multiplicar…										
	Trabajo de caligrafía una vez por semana como rutina para casa.										
TRIMESTRAL	Exposición oral una vez al trimestre. Descripciones (orales o escritas) de imágenes cada dos semanas.										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Trabajo la lectura de palabras sencillas y su relación con la imagen de cada unidad.											
Escucha activa de audios (stories, activities, songs…).											
Entiende y produce correctamente conversaciones sencillas con el vocabulario y gramática correspondiente a cada momento del curso.											
Trabajo la escritura con frases referidas al vocabulario trabajado en cada momento del curso.											

Realizo actividades cooperativas sobre el vocabulario y la gramática trabajada, diariamente.										
Aprender a aprender										
Memoriza un poema, adivinanza, trabalenguas, canción…										
Memoriza tablas de multiplicar.										
Aprende y comienza a memorizar conceptos.										
Trabajo de discriminación auditiva y visual.										

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 3º y 4º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
3.° Educación Primaria											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO:	Trabajo los primeros 10 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración.										
DOS/TRES VECES POR SEMANA:	Cálculo mental dos días a la semana, durante 10 minutos, en las sesiones de Matemáticas.										
	Operaciones dos días a la semana, durante 10 minutos, en las sesiones de Matemáticas										
	Trabajo específico en casa de resolución de problemas. Dos días a la semana.										
SEMANALMENTE/ QUINCENALMENTE:	Sesión cada 15 días, al terminar un tema, a la realización de ejercicios específicos con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en los primeros temas del curso.										
	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										

Competencia Lingüística: Castellana											
A DIARIO:	Dedicación diaria a la lectura comprensiva.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Dictado al menos dos veces por semana. El dictado se corregirá de forma grupal. Los errores los trabajarán en casa escribiendo una frase con cada una de las palabras que hayan escrito de forma incorrecta.										
SEMANALMENTE/QUINCENALMENTE:	Una sesión semanal dentro del horario, de dedicación exclusiva a la lectura comprensiva en grupo.										
	Lectura mínima de un libro mensual y realización de su respectiva ficha de comprensión lectora. Las actividades anteriores se harán en la biblioteca de aula, donde pueden coger libros de préstamo.										
	Creación de una lista de verbos en sus cuadernos y realización de oraciones con los mismos.										
	Redacción de un texto semanal, de diferentes tipos de texto y temáticas, donde poco a poco se van corrigiendo los errores gramaticales y de estructuración de un texto. Haciendo hincapié en las conexiones temporales del documento.										
TRIMESTRAL	Exposición oral una vez al trimestre.										

Competencia Lingüística: inglesa											
A DIARIO:	Trabajo de discriminación auditiva y visual diario.										
	Entiende el sentido global de los textos orales tanto del profesor como de los audios del libro de texto (story, song, audios…)										
	Dedicación diaria a la estructura de las oraciones, preguntas y respuestas afirmativas y negativas.										
	Trabajo cooperativo de vocabulario y gramática diariamente.										
SEMANALMENTE:	Dedicación de una sesión semanal a la comunicación mediante el habla, tanto con el profesor como con los compañeros.										
Aprender a aprender											
Ordenar textos de forma coherente.											
Memorizar tablas de multiplicar.											
Memorizar conceptos de las diferentes materias.											
Trabajo semanal de discriminación auditiva y visual.											
Trabajo de interpretación de gráficos, estadística y otros recursos.											

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor:

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 3º y 4º Ed. Primaria

Actuación concreta		**Meses**									
4.° Educación Primaria											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
A DIARIO	Trabajo los primeros 10 minutos de cada sesión a: composición, descomposición, seriación, valor posicional, numeración...										
DOS/TRES VECES POR SEMANA	Cálculo mental dos días a la semana, durante 5-10 minutos, en las sesiones de Matemáticas.										
	Operaciones dos días a la semana, durante 15 minutos, en las sesiones de Matemáticas										
	Trabajo específico en casa de dos días a la semana de resolución de problemas.										
SEMANALMENTE/ QUINCENALMENTE	Dedicación de una sesión cada 15 días, al acabar un tema y comenzar otro, a la realización de ejercicios tipo con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en los primeros temas del curso										
	Refuerzo con problemas durante el curso sobre medidas, geometría, interpretación de gráficos, horas, ...										
	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										

Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
A DIARIO:	Dedicación diaria a la lectura comprensiva en las diferentes áreas.										
SEMANALMENTE/ QUINCENAL-MENTE:	Una sesión, de dedicación a la lectura comprensiva en grupo.										
	Lectura de un libro y realización de la respectiva ficha de comprensión lectora. Las actividades anteriores se harán en la biblioteca de aula, donde pueden co-ger libros de préstamo, al menos, una o dos veces al mes.										
	Redacción de un texto semanal de diferentes tipos de texto, temáticas (trabajo de fin de semana) donde poco a poco se van corrigiendo los errores gramati-cales y la estructuración del texto. Haciendo hincapié en las conexiones temporales del documento										
	Creación de una lista de verbos en sus cuadernos y realización de oraciones con los mismos.										
	Dictado al menos una vez por semana. El dictado se corregirá de forma grupal y los errores los trabajarán en casa escribiendo una frase con cada una de las palabras erróneas ortográfica-mente.										
TRIMESTRAL	Realización de una exposición oral.										

Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
A DIARIO:	Trabajo de discriminación auditiva y visual diario.										
	Entiende el sentido global de los textos orales tanto del profesor como de los audios del libro de texto (story, song, audios…)										
	Dedicación diaria a la estructura de las oraciones, preguntas y respuestas afirmativas y negativas.										
	Trabajo cooperativo de vocabulario y gramática diariamente										
SEMANALMENTE/ QUNICENALMENTE	Dedicación de dos sesiones semanales a la comunicación mediante el habla, tanto con el profesor como con los compañeros.										
Aprender a aprender											
Memorizar un poema u obra de teatro.											
Memorizar tablas de multiplicar extendidas											
Memorizar conceptos.											
Autocorrección de la pizarra al cuaderno.											
Trabajo de discriminación auditiva y visual semanal.											
Trabajo de interpretación de gráficos, estadística y otros recursos.											

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor/a:

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 5º y 6º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
5.° Educación Primaria											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Realización de problemas propuestos en el aula, siguiendo un patrón determinado (datos, operaciones y solución).										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA:	Realización de cálculo mental (10 minutos), en el que se incluirá tablas de multiplicar salteadas, sumas y restas, con números enteros y decimales sencillos, fracciones, porcentajes, horas...										
	Realización en casa de dos problemas, dos días a la semana. Mantener conceptos vistos en otras unidades o cursos anteriores a modo de repaso.										
SEMANAL:	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										
	Fichas de refuerzo coincidiendo con los temas de medidas de capacidad, longitud, peso/masa, tiempo y dinero.										
FIN UNIDAD DIDÁCTICA:	Realización de actividades tipo de repaso al finalizar la unidad										
Competencia Lingüística: Castellana											
DIARIO	Realización de lectura comprensiva de diferentes tipos de textos individual y/o colectiva en las distintas áreas.										
	Presentación de cuadernos de acuerdo con el modelo establecido.										

DOS/ TRES VECES POR SEMANA	Dos dictados: Autocorrección, con repetición de las faltas y dos frases con sentido para cada falta. En caso de muchas faltas copia del texto completo.										
SEMANAL/QUINCENAL	Realización de una ficha o preguntas de comprensión lectora.										
	Elaboración de una ficha de redacción de un tema propuesto (70-90 palabras)										
	Análisis morfológico y sintáctico: oraciones o lista de palabras. Se separa sujeto y predicado y se buscan los núcleos y demás complementos que se vayan estudiando. Tipo de palabra, género, número, tiempo verbal. Copia del cuadro de Morfología, realización de análisis y uso de los rincones y herramientas de ”autoayuda”. Quincenal										
	Copia y memorización de las reglas básicas de ortografía en el cuaderno en el área de Lengua. Quincenal										
	Realización de una ficha de refuerzo a la semana de ortografía, gramática y tiempos verbales con los siguientes contenidos: -Uso de la tilde -Diptongos e hiatos -Reglas ortográficas -Signos de puntuación. -Análisis morfológico y sintáctico de palabras y oraciones.										
	Diccionario y vocabulario: buscar palabras y escribirlas con su definición. Incluir la R.A.E. digital. Buen uso de las TIC´S.										
	Creación de una lista de verbos en sus cuadernos y realización de oraciones con los mismos.										
	Elaboración de reseñas de libros de la biblioteca de aula: un libro con su ficha de lectura.										
TRIMESTRAL	Realización de una exposición oral.										

Competencia Lingüística: Lengua Inglesa										
Trabajo de discriminación auditiva y visual diario.										
Trabajo cooperativo de vocabulario y gramática diariamente.										
Trabajo de expresión oral dos veces a la semana. Redacción de textos de diferentes tipos, al menos uno por unidad.										
Aprender a aprender										
Ordenar textos de forma coherente.										
Memorizar tablas de multiplicar extendidas										
Memorizar conceptos de las diferentes materias.										
Autocorrección de la pizarra al cuaderno.										
Trabajo de discriminación auditiva y visual semanal.										
Trabajo de interpretación de gráficos, estadística y otros recursos.										

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor/a:

Plantilla de seguimiento del Plan de Mejora 5º y 6º Ed. Primaria

Actuación concreta		Meses									
6.° Educación Primaria											
		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Competencia Matemática											
DOS/TRES VECES POR SEMANA	Realización de cálculo mental 5-10 minutos, en el que se incluirá tablas de multiplicar salteadas, sumas y restas, con números enteros y decimales sencillos.										
	Realización de problemas propuestos en el aula, siguiendo un patrón determinado (datos, operaciones y solución).										
	Realización en casa de dos problemas, dos días a la semana. Mantener conceptos vistos en otras unidades o cursos anteriores a modo de repaso.										
SEMANAL	Realizo y entrego una hoja semanal de operaciones básicas como rutina para casa.										
	Fichas de refuerzo coincidiendo con los temas de medidas de capacidad, longitud, peso/masa, tiempo y dinero.										
FIN UNIDAD DIDÁCTICA	Realización de actividades tipo de repaso al finalizar la unidad										
Competencia Lingüística: Lengua Castellana											
DIARIO	Realización de lectura comprensiva de diferentes tipos de textos individual y/o colectiva en las distintas áreas.										
	Presentación de cuadernos de acuerdo con el modelo establecido.										
DOS/ TRES VECES POR SEMANA	Dos dictados: Autocorrección, con repetición de las faltas y dos frases con sentido para cada falta. En caso de muchas faltas copia del texto completo.										
SEMANAL	Realización de una ficha o preguntas de comprensión lectora.										

	Elaboración de una ficha de redacción de un tema propuesto (80-100 palabras)										
	Análisis morfológico y sintáctico: oraciones o lista de palabras. Se separa sujeto y predicado y se buscan los núcleos y demás complementos que se vayan estudiando. Tipo de palabra, género, número, tiempo verbal. Copia del cuadro de Morfología y el de sintaxis, realización de análisis y uso de los rincones y herramientas de ”autoayuda”. Quincenal										
	Copia y memorización de las reglas básicas de ortografía en el cuaderno en el área de Lengua. Quincenal										
	Diccionario y vocabulario: buscar palabras y escribirlas con su definición.										
	Realización de una ficha de refuerzo a la semana de ortografía, gramática y tiempos verbales con los siguientes contenidos: -Uso de la tilde -Diptongos e hiatos -Reglas ortográficas -Signos de puntuación. -Análisis morfológico y sintáctico de palabras y oraciones.										
MENSUAL	Elaboración de reseñas de libros de la biblioteca de aula: un libro con su ficha de lectura.										
TRIMESTRAL	Realización de una exposición oral.										
Competencia Lingüística: Lengua Inglesa											
Trabajo de discriminación auditiva y visual diario.											
Trabajo cooperativo de vocabulario y gramática diariamente.											
Trabajo de expresión oral dos veces a la semana.											
Redacción de textos de diferentes tipos, al menos uno por unidad.											
Aprender a aprender											
Ordenar textos de manera coherente.											
Memorizar tablas de multiplicar extendidas.											

Memorizar conceptos de las diferentes materias.										
Autocorrección de la pizarra al cuaderno.										
Trabajo de discriminación auditiva y visual semanal.										
Trabajo de interpretación de gráficos, estadística y otros recursos.										

Leyenda: A: 100% conseguido B: 75% conseguido C: 50% conseguido D: 25% conseguido

Observaciones

Firma del tutor/a:

ANEXO II

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

CURSO 2026/2027

Introducción

Marco legislativo

Sin perjuicio de la normativa inherente a los diferentes programas de atención a la diversidad implantados en la Comunidad de Madrid, el presente documento responde de manera concreta al siguiente cuerpo normativo que regula los Servicios de Orientación Educativa en los centros concertados de la Comunidad de Madrid.

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2025, de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, por la que se establece el número de horas semanales de orientación autorizadas en Educación Primaria en centros concertados para el curso 2025-2026.

ORDEN 547/2019, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regulan los criterios para la organización y funcionamiento de la orientación en Educación Primaria en centros privados concertados de la Comunidad de Madrid, así como las líneas generales para su financiación.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. Art. 157 que contempla los Recursos para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

Marco conceptual

La orientación educativa es un proceso de ayuda continua a nuestros alumnos, que tiene por objetivo facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, adaptando el contexto escolar a las necesidades particulares que estos presentan.

Esta función se realiza a través de la intervención directa del orientador con el alumno, pero también en el apoyo a los maestros que les atienden, a los equipos directivos y a las familias. Siendo, por lo tanto, una intervención global y sistémica, que tiene el propósito de lograr un marco de equidad que permita el desarrollo integral de cada niño, con independencia de sus condiciones personales y/o contextuales.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, contempla la orientación psicopedagógica como un factor de calidad y mejora de la enseñanza. De este modo la labor de los servicios de orientación es sumar esfuerzos, junto con el resto de la comunidad educativa, para desarrollar Proyectos Educativos inclusivos y que den respuesta a las necesidades concretas de su entorno. Siguiendo estos principios asumimos para este Plan Anual un modelo de orientación socio- psicopedagógico.

Para justificar la asunción de este modelo de orientación nos remitimos a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que en su preámbulo dice:

“Al mismo tiempo, se les debe garantizar una igualdad efectiva de oportunidades, prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que están escolarizados. En suma, se trata de mejorar el nivel educativo de todo el alumnado, conciliando la calidad de la educación con la equidad de su reparto.

(…) la necesidad de que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir ese objetivo tan ambicioso. La combinación de calidad y equidad que implica el principio anterior exige ineludiblemente la realización de un esfuerzo compartido.”

Partiendo de estos planteamientos desarrollamos las actuaciones que se detallan en el presente Plan Anual del Servicio de Orientación.

Contextualización

El Colegio Cenit es un centro concertado en Educación Infantil (EI) segundo ciclo y Educación Primaria (EP). Es un centro de línea 1, con lo que tenemos 9 aulas. Además, el centro dispone de una sala de usos múltiples/ comedor, un aula de psicomotricidad y un aula para informática/ biblioteca.

La escasez de instalaciones da lugar a que algunas actividades lectivas se realicen fuera del centro. Educación Física en las pistas deportivas del barrio y salidas de los alumnos de EI al parque próximo al centro.

Alumnado

Nuestro centro acoge a alumnos de muy diversas procedencias, predominando los hijos de familias migrantes latinoamericanas, pero también de Europa del Este, de procedencia asiática y marroquí.
Esto hace que, desde el Proyecto Educativo del Centro, se haga hincapié en la importancia del respeto a la diversidad y la interculturalidad. Se favorece que, tantos los alumnos como sus familias, mantengan sus vínculos culturales a la vez que se trabaja en la cultura de la inclusión.
En cuanto al perfil de las familias de nuestra comunidad educativa, podemos decir que el nivel socioeconómico y cultural es desigual, aunque predominan las familias con dificultades económicas y limitada formación académica. Muchas son familias monoparentales, principalmente mujeres solas, aunque también algunos padres, con desarraigo familiar y redes sociales muy diversas y no siempre sólidas.
De ahí se derivan circunstancias que repercuten de forma directa en el proceso de enseñanza/ aprendizaje de nuestros alumnos. Detallamos estás circunstancias:

- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Absentismo prolongado asociado a viajes familiares a sus países de origen.
- Desconocimiento y/o escaso manejo del castellano.
- Dificultad de las familias para colaborar con las tareas escolares, por ausencia prolongada de las figuras parentales o pocas habilidades para dar apoyo escolar.
- A esto sumamos incorporaciones de alumnos de sistemas educativos extranjeros que se llegan a España con diferente grado de desfase curricular.

En el curso 2026/ 2027 escolarizamos a 152 alumnos entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. El 12% de los alumnos de EP se escolarizan por debajo del curso académico que les corresponde por edad, tanto por repeticiones como por bajadas de curso motivadas por integración tardía al sistema educativo.

Esto, junto con los alumnos que promocionan con algún área instrumental pendiente, supone que el Programa de Refuerzo Educativo precise de la movilización de muchos de los recursos del servicio de orientación. Para atender a estos alumnos, y a los alumnos del programa de compensación educativa, contamos con 12,5h de maestro de apoyo.

En este curso académico seguimos con maestro de apoyo específico en Pedagogía Terapéutica para la etapa de primaria, que atenderá a los alumnos con dictamen de escolarización ordinaria con apoyo específico, además de un cuarto de jornada del maestro de Audición y Lenguaje, por lo que tenemos 18,75h de maestro para apoyo específico.

De nuestros alumnos, durante el curso 2026/2027, forman parte de Programas de Atención a la Diversidad:

- Alumnos de Integración Tardía: 3 alumnos en 5º de EP; 1 alumnos en 4º de EP
- Alumnos de Compensación Educativa: 5 alumnos
- Alumnos DEA asociadas a dislexia, TDAH y otras dificultades de aprendizaje, con adaptación metodológicas y en la evaluación: 8 alumnos
- Alumnos con dictamen de NEE: 1 alumno en EI; 9 alumnos en EP

El servicio de orientación educativa

El servicio de orientación educativa del centro está compuesto por una orientadora que tiene concedidas 10,75h semanales para atención al centro. Son funciones del orientador, conforme a la *Orden 547/2019 de 24 de febrero*:

1. Colaborar en la elaboración o revisión, desarrollo, aplicación y evaluación del proyecto educativo del centro y, en particular, de los documentos institucionales que precisen ajustar la propuesta curricular a las características del alumnado y del contexto.
2. Participar en los órganos de coordinación pedagógica del centro, asesorando sobre las medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad y las de convivencia que se propongan.
3. Asesorar al centro y al profesorado para ajustar la propuesta educativa del centro a los principios de normalización e inclusión, accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación.
4. Asesorar al profesorado en la atención a la diversidad del alumnado, colaborando en la aplicación de las medidas educativas adecuadas, especialmente las de carácter preventivo (metodología, organización del

aula, escolarización, evaluación y promoción del alumnado, acción tutorial, adaptaciones curriculares, apoyos personales o materiales, etc.).

5. Elaborar, adaptar y difundir materiales e instrumentos que sean de utilidad a la comunidad educativa para la atención a la diversidad del alumnado y para la acción tutorial.
6. Colaborar en la detección, identificación y, en su caso, evaluación de las necesidades educativas específicas del alumnado que se determine, asesorando en el diseño, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa que se le proporcione.
7. Realizar la evaluación psicopedagógica, informe y, en su caso, el dictamen de escolarización, para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
8. Coordinar las actuaciones con los Equipos Específicos para la atención de los alumnos que presenten discapacidad auditiva, visual, motora o con trastornos generalizados del desarrollo.
9. Favorecer e intervenir en el desarrollo de actuaciones que permitan la adecuada transición entre los distintos ciclos o etapas educativas del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo actuaciones de coordinación entre los distintos centros y la red de orientación de un mismo sector.
10. Asesorar y orientar a las familias de los alumnos con necesidades educativas específicas.
11. Participar en tareas referidas a la cooperación entre el centro y las familias y en la coordinación con colaboradores e instituciones externas al mismo.
12. Participar en las tareas de coordinación que establezca la Administración educativa.
13. Otras que la Administración educativa pueda establecer reglamentariamente.

Por lo que la jornada del orientador se dedicará a: evaluación psicopedagógica de alumnos; elaboración de informes; atención individualizada a los alumnos; coordinación con el equipo directivo, tutores y profesores; asesoramiento y apoyo a la función tutorial; entrevista con padres y profesores; coordinación con la red de orientación del sector; reuniones de coordinación, en el centro o fuera de él, que vengan exigidas por el ejercicio de sus funciones; preparación de materiales; asistencia a reuniones de claustro; asistencia a sesiones de evaluación.
Maestro de compensatoria que tiene concedidas 12,5h semanales para atención a los alumnos con desfase curricular significativo.
Maestro de apoyo específico PT/AL que se incorpora al centro en el presente curso durante 6,25h semanales y que atenderá a los alumnos dictaminados como de Necesidades Educativas Especiales y, si tiene disponibilidad, a los alumnos con Dificultades de Aprendizaje sin dictamen.

Objetivos generales del servicio de orientación

Detallamos aquellos objetivos del servicio de orientación que se plantean con independencia del contexto académico en el que nos encontremos:

- Favorecer la equidad en el entorno escolar, atendiendo de manera individualizada a los alumnos teniendo en cuenta sus capacidades y competencias, así como, su contexto familiar.
- Favorecer la mejora del nivel de competencia académica de nuestros alumnos.
- Promover en los tutores y maestros la acción orientadora, de cara al proceso de enseñanza aprendizaje y a la relación con las familias.
- Colaborar con los maestros en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje
- Asesorar a los maestros en el ajuste de sus programaciones y en el proceso de evaluación, para sean acordes con la cultura inclusiva del centro.
- Colaborar con el equipo directivo y el resto de la comunidad educativa en el desarrollo de un clima de convivencia positivo, de acuerdo con el contexto de nuestro centro.
- Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la revisión, adaptación y puesta en marcha de los Planes del Centro, teniendo en cuenta la atención a la diversidad del alumnado.

Ámbitos de actuación

Para el presente curso escolar el servicio de orientación estructura su trabajo a través de actividades vinculadas a los siguientes ámbitos de actuación, en los que se concretarán los objetivos específicos para el curso académico 2025/2026, así como, la evaluación del grado de consecución de los mismos.
Durante el presente curso escolar hemos de seguir trabajando en la recuperación de los desfases curriculares que presentan nuestros alumnos de incorporación tardía que constituyen un elevado porcentaje en la Etapa de Primaria. Además, el trabajo en Educación Infantil se centrará en las dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje.
Se incluirán como objetivos algunas de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del pasado curso, priorizando aquellas que puedan suponer una mejora significativa en la atención a nuestros alumnos y que hayan sido propuestas como objetivos en la PGA del centro.

Apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje

Objetivos

a) Realizar las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas.
b) Revisar la situación actual de aquellos alumnos pendientes de valoración del curso 24/25.
c) Evaluar a aquellos alumnos que, por sus condiciones, pudieran precisar adaptaciones durante su escolarización.
d) Asesorar a los maestros y poner en marcha las adaptaciones de los alumnos de compensación educativa.
e) Evaluar a los alumnos de incorporación tardía.
f) Realizar informes para la inclusión en el Programa de Compensatoria.
g) Adaptar, poner en marcha y realizar seguimiento del Programa de Refuerzo Educativo del centro.
h) Realizar, junto con los maestros que participan en el Plan de Refuerzo, programaciones trimestrales para las aulas de refuerzo.
i) Implementar un nuevo procedimiento para las demandas al servicio de orientación
j) Valorar el desarrollo de protocolos de cribado masivo para la detección temprana de dificultades en Educación Primaria.

Actuaciones

- Evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas, pendientes del curso anterior y de nuevas demandas
- Valoración de alumnos con dificultades de aprendizaje y/o incorporación tardía
- Valoración y elaboración de visados de alumnos para el programa de Compensatoria
- Diseño del Plan de Refuerzo Educativo
- Apoyo a la elaboración de Planes de Refuerzo Individual
- Reuniones de coordinación para la puesta en marcha y seguimiento del Plan de Refuerzo Educativo.
- Reuniones de coordinación para el seguimiento de alumnos del programa de compensatoria.
- Informar al claustro del nuevo sistema para emitir demandas al Servicio de Orientación.
- Investigar la implantación de procedimientos de cribado en EP.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento de las actuaciones vinculas al ámbito del proceso enseñanza aprendizaje será regular durante todo el curso académico, fijándose reuniones mensuales en las que los agentes implicados podrán intercambiar información y llevar a cabo las adaptaciones necesarias a las medidas aplicadas.
La evaluación será trimestral y se llevará a cabo en las sesiones de evaluación. La evaluación final de la intervención se llevará a cabo en el mes de junio y sus resultados se incluirán en la memoria final del centro, donde se reflejará el trabajo realizado, el grado de consecución de los objetivos y las propuestas de mejora para el siguiente curso

académico.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Realizar las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas.	a.1. Se llevan a cabo reuniones con las familias para informar y tomar decisiones. a.2. Se realizan los informes de evaluación psicopedagógica y los dictámenes de escolarización. a.3. Se tramitan los cambios de modalidad en el SAEE.
b) Revisar la situación actual de aquellos alumnos pendientes de valoración del curso 25/26.	b.1. Se revisa el nivel curricular de los alumnos pendientes de valoración. b.2. Se llevan a cabo reuniones con los tutores y las familias para la toma de decisiones respecto a la evaluación psicopedagógica.
c) Evaluar a aquellos alumnos que, por sus condiciones, pudieran precisar adaptaciones durante su escolarización.	c.1. Se realizan las evaluaciones psicopedagógicas. c.2. Se realizan informes de evaluación y dictamen de escolarización de los alumnos valorados.
d) Evaluar a los alumnos de incorporación tardía.	d.1. Se revisa el nivel curricular de los alumnos que se incorporan a nuestro sistema educativo. d.2. Se mantienen reuniones con las familias para recabar información relacionada con la escolarización del niño. d.3. Se hacen las recomendaciones correspondientes a jefatura de estudios si hace falta aplicar bajada de curso.
e) Realizar informes para la inclusión en el Programa de Compensatoria.	e.1. Se informa a la familia de la medida de Compensación Educativa. e.2. Se realiza informe para visado de alta en programa de Compensación Educativa.
f) Asesorar a los maestros y poner en marcha las ACIs de los alumnos de compensación educativa.	f.1. Se preparan las ACIs de los alumnos de compensatoria. f.2. Se mantienen reuniones de coordinación con los tutores para la atención a los alumnos del programa de compensatoria.
g) Adaptar, poner en marcha y realizar seguimiento del Programa de Refuerzo Educativo del centro.	g.1. Se revisa el Programa de Refuerzo Educativo g.2. Se informa a los tutores y maestros de apoyo de las medidas previstas en el Programa de refuerzo. g.3. Se preparan los Planes de Refuerzo Individuales g.4. Se hace seguimiento mensual de la evolución de los alumnos en Programa de Refuerzo.
h) Realizar, junto con los maestros que participan en el Plan de Refuerzo, programaciones trimestrales para las aulas de refuerzo.	h.1. Se revisa la información aportada por los tutores sobre las dificultades de los alumnos en Plan de Refuerzo. h.2. Se orienta la programación de las aulas de refuerzo. h.3. Se realizan reuniones de coordinación con las maestras de refuerzo para la elaboración de las programaciones de aula.
i) Implementar un nuevo procedimiento para las demandas al servicio de orientación.	i.1. Se analizan, junto con el equipo directivo, la posibilidad de sistematizar la recogida de demandas a al servicio de orientación. i.2. Se informa al claustro de la forma en la que se pueden emitir demandas al servicio de orientación.

Apoyo a la acción tutorial

Objetivos

a) Asesorar a los tutores en la toma de decisiones del proceso de evaluación.
b) Determinar los alumnos que precisan apoyo adicional a través del Programa de Refuerzo Educativo.
c) Facilitar recursos a los maestros para llevar a cabo las adaptaciones en la evaluación de alumnos DEA.
d) Dar recursos a los maestros para responder a situaciones concretas en el aula, detallando por escrito las propuestas para facilitar la labor de los tutores.
e) Facilitar la coordinación entre los agentes responsables del Plan de Refuerzo y del Programa de Compensatoria.
f) Desarrollar recursos para las tutoras de Educación Infantil que faciliten la atención a los alumnos con alguna dificultad.
g) Facilitar una comunicación positiva y productiva entre las familias y los tutores.

Actuaciones

- Participar en las juntas de evaluación.
- Reuniones de asesoramiento para las adaptaciones en la evaluación de alumnos DEA con diagnóstico.
- Reuniones de asesoramiento para la atención específica a alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o de adaptación al centro.
- Reuniones de coordinación entre los tutores y los maestros de refuerzo.
- Reuniones de coordinación con los tutores de EI.
- Diseño de recursos que faciliten la labor docente: guías, dosieres, material de refuerzo y/o apoyo.
- Participar en tutorías individuales a solicitud del tutor o de la orientadora.
- Coordinar las actividades del Programa de Cambio de etapa de EI a EP.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento del trabajo realizado en este ámbito será regular durante el curso. De manera trimestral se llevará a cabo una evaluación del grado de consecución de los objetivos para adaptar las actuaciones del servicio de orientación.
La evaluación final se llevará a cabo en el mes de junio, momento en el que se revisarán las actuaciones de Servicio de Orientación en el ámbito de Apoyo a la Acción Tutorial y el grado de consecución de los objetivos propuestos, reflejándose en la memoria final del centro junto con las propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Asesorar a los tutores en la toma de decisiones del proceso de evaluación.	a.1. La orientadora participa en las Juntas de Evaluación. a.2. La orientadora hace recomendaciones para la evaluación de los alumnos en programas de atención a la diversidad.
b) Determinar los alumnos que precisan apoyo adicional a través del Programa de Refuerzo Educativo.	b.1. Se llevan a cabo reuniones con los tutores para determinar las necesidades de sus alumnos. b.2. Se incorporan o se dan de baja alumnos del Programa de Refuerzo Educativo durante el curso.
c) Facilitar recursos a los maestros para llevar a cabo las adaptaciones en la evaluación de alumnos DEA.	c.1. La orientadora da información acerca de los alumnos que precisan adaptación en la evaluación. c.2. El tutor y la jefa de estudios firman las medidas a aplicar. c.3. La orientadora facilita una guía de adaptación de la evaluación a los tutores.
d) Dar recursos a los maestros para responder a situaciones concretas en el aula.	d.1. La orientadora mantiene reuniones con los tutores para responder a sus demandas. d.2. La orientadora realiza observación directa en el aula.

	d.3. La orientadora prepara informes o dosieres relacionados con las demandas de los tutores.
e) Facilitar la coordinación entre los agentes responsables del Plan de Refuerzo y del Programa de Compensatoria.	e.1. Se realizan reuniones mensuales con los agentes implicados en los Programas de Refuerzo y Compensatoria.
f) Desarrollar recursos para las tutoras de Educación Infantil que faciliten la atención a los alumnos con alguna dificultad.	f.1. Se fijan las necesidades detectadas en el aula. f.2. Se desarrollan guías, materiales y apoyo personal para la atención a los alumnos con dificultades.
g) Facilitar una comunicación positiva y productiva entre las familias y los tutores.	g.1. La orientadora participa en reuniones de tutoría a demanda del tutor. g.2. La orientadora facilita recursos a los tutores para las sesiones de tutoría individual.

Asesoramiento a las familias

Objetivos

a) Facilitar a las familias información relacionada con los procesos de crianza, maduración y educación de sus hijos.
b) Informar a las familias, de manera diligente, acerca de las dificultades de aprendizaje detectadas en su hijo.
c) Apoyar a las familias en el proceso de toma de decisiones vinculadas a diagnósticos de NEE.
d) Elaborar documentos para el centro que se puedan incluir en las acciones tutoriales.
e) Asesorar al Equipo Directivo en la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la participación de las familias en la vida escolar.

Actuaciones

- Desarrollo de materiales y guías para familias relacionados con los procesos de enseñanza aprendizaje, habilidades parentales y recursos educativos.
- Reuniones con las familias de alumnos que precisen la inclusión en programas de atención a la diversidad.
- Realización de informes para las familias de alumnos con dificultades de aprendizaje y/o desarrollo.
- Incluir información pedagógica y psicoevolutiva en las reuniones de tutoría general.
- Participar con el equipo directivo y el resto del claustro en iniciativas que promuevan la integración de las familias en la vida escolar: Día de Puertas Abiertas; fiestas escolares; actos de graduación; contenidos de redes sociales.

Seguimiento y evaluación

Durante el curso se hará un seguimiento de las actuaciones relacionadas con el ámbito de apoyo a las familias, llevando las conclusiones de este seguimiento y del trabajo realizado a la memoria final del centro en el mes de junio, aquí se reflejará el grado de consecución de los objetivos propuestos, así como, las propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Facilitar a las familias información relacionada con los procesos de crianza, maduración y educación de sus hijos.	a.1. Se realizan guías monográficas para uso de las familias.
b) Informar a las familias, de manera diligente, acerca de las dificultades de aprendizaje detectadas en su hijo.	b.1. Se llevan a cabo reuniones con las familias para informar de la evolución académica de sus hijos.
c) Apoyar a las familias en el proceso de toma de decisiones vinculadas a diagnósticos de NEE.	c.1. La orientadora da información acerca de las diferentes opciones de escolarización para alumnos con dictamen.

	c.2. La orientadora asesora a las familias en el proceso de admisión para alumnos NEE
d) Elaborar documentos para el centro que se puedan incluir en las acciones tutoriales.	d.1. La orientadora incluye información pedagógica y psicoevolutiva para incluir en las sesiones de tutoría general.
e) Asesorar al Equipo Directivo en la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la participación de las familias en la vida escolar.	e.1. Se hacen propuestas desde el Servicio de orientación para facilitar la participación de las familias en la vida escolar.

Apoyo al equipo directivo

Objetivos

a) Asesorar al Equipo Directivo sobre medidas curriculares y organizativas adaptadas a las características del alumnado del centro.
b) Elaborar los planes y programas vinculados al ámbito del Servicio de Orientación.
c) Asesorar y colaborar con el Equipo Directivo en la redacción del Plan de Accesibilidad Cognitiva de centro.
d) Colaborar con el Equipo Directivo en la toma de decisiones relacionadas con el Plan de Convivencia.
e) Facilitar la realización de una evaluación sistemática del proceso lector.
f) Facilitar la valoración del desarrollo psicopedagógico en Educación Infantil.

Actuaciones

- Reuniones de coordinación con el equipo directivo para el desarrollo de actuaciones que fomenten el desarrollo del Proyecto Educativo: asesoramiento para la toma de decisiones pedagógicas; asesoramiento para la adaptación de los planes del centro atendiendo a la diversidad del alumnado.
- Reuniones de coordinación para el desarrollo del Plan de Convivencia.
- Elaboración, puesta en marcha y seguimiento de los Planes y Programas vinculados con la atención a la diversidad.
- Preparación y aplicación de pruebas prelectoras en EI y de competencia lectora en EP.
- Preparación y aplicación de pruebas de desarrollo del lenguaje en Educación Infantil.

Seguimiento y evaluación

Las actuaciones llevadas a cabo en este ámbito, así como, el logro en la consecución de los objetivos propuestos se valorará en la memoria final del centro en el mes de junio, detallando las propuestas de mejora para el curso académico siguiente.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Asesorar al Equipo Directivo sobre medidas curriculares y organizativas adaptadas a las características del alumnado del centro.	a.1. Se realizan reuniones con el equipo directivo y la orientadora para fijar criterios organizativos y curriculares.
b) Elaborar los planes y programas vinculados al ámbito del Servicio de Orientación.	b.1. La orientadora prepara los Planes y Programas vinculados a la atención a la diversidad.
c) Asesorar y colaborar con el Equipo Directivo en la redacción del Plan de Accesibilidad Cognitiva de centro.	c.1. Se realizan reuniones con el equipo directivo y la orientadora para fijar criterios para la elaboración del Plan de Accesibilidad Cognitiva. c.2. Se aprueba el Plan de Accesibilidad Cognitiva durante el curso 25/26.
d) Colaborar con el Equipo Directivo en la toma de decisiones relacionadas con el Plan de Convivencia.	d.1. La orientadora participa, a demanda del equipo directivo, en la toma de decisiones para proponer medidas correctivas. d.2. La orientadora propone actividades pedagógicas destinadas a mejorar la convivencia.

	d.3. La orientadora participa en la puesta en marcha y seguimiento del protocolo de acoso escolar. d.4. La orientadora analiza la información aportada por la herramienta Sociescuela.
e) Facilitar la realización de una evaluación sistemática del proceso lector.	e.1. Se preparan pruebas para todos los cursos e.2. Se aplican pruebas en EI y en EP e.3. Se realiza la valoración de las pruebas y se comparte la información con el equipo directivo.
f) Facilitar la realización de una evaluación sistemática del proceso lector.	f.1. Se preparan pruebas para todos los cursos f.2. Se aplican pruebas en EI y en EP f.3. Se realiza la valoración de las pruebas y se comparte la información con el equipo directivo.

Coordinación con los servicios del sector

Objetivos

a) Coordinar la relación del centro con agentes sociales del sector.
b) Facilitar la comunicación entre los agentes sociales y los tutores.
c) Participar en las tareas propias de la acción orientadora que propongan desde los órganos de la administración.

Actuaciones

- Reuniones presenciales y/o telemáticas con agentes sociales del sector: servicios sociales; centros de día; centro de atención a la infancia.
- Reuniones presenciales y/o telemáticas para intercambio de información con Equipos de Orientación Específicos, Equipos de Atención Temprana.
- Reuniones de coordinación con el Servicio de la Unidad de Programas Educativos.
- Realizar informes para los servicios de salud o a requerimiento de otros agentes sociales.

Seguimiento y evaluación.

Las actuaciones llevadas a cabo en este ámbito, así como, el logro en la consecución de los objetivos propuestos se valorará en la memoria final del centro en el mes de junio, detallando las propuestas de mejora para el curso académico siguiente.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Coordinar la relación del centro con agentes sociales del sector.	a.1. La orientadora mantiene reuniones regulares con agentes sociales vinculados a los alumnos de nuestro centro.
b) Facilitar la comunicación entre los agentes sociales y los tutores.	b.1. La orientadora coordina el intercambio de información entre tutore y agentes externos vinculados a los alumnos de nuestro centro.
c) Participar en las tareas propias de la acción orientadora que propongan desde los órganos de la administración.	c.1. La orientadora participa en reuniones, sesiones informativas o formativas y demás requerimientos que haga la administración educativa relacionados con la tarea orientadora. c.2. Se mantiene actualizado el censo de ACNEAES en la aplicación Raíces.

Temporalización de actuaciones y agentes implicados

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ACTUACIONES	*AGENTES IMPLICADOS*	*TEMPORALIZACIÓN*
Evaluaciones psicopedagógicas pendientes del curso anterior y de nuevas demandas	Orientadora, tutores	Primer y segundo trimestre del curso
Valoración de alumnos con dificultades de aprendizaje	Orientadora, tutores	Todo el curso
Valoración y elaboración de visados de alumnos para el programa de Compensatoria	Orientadora, maestro de compensatoria, tutores.	Todo el curso
Diseño del Plan de Refuerzo Educativo	Orientadora, jefatura de estudios	Septiembre
Elaboración de Planes de Refuerzo Individual	Orientadora, maestro de apoyo	Todo el curso
Reuniones de coordinación para la puesta en marcha y seguimiento del Plan de Refuerzo Educativo.	Orientadora, tutores, maestros de apoyo	Trimestral
Reuniones de coordinación para el seguimiento de alumnos del programa de compensatoria.	Orientadora, maestro de compensatoria.	Trimestral
Investigar la implantación de procedimientos de cribado en EP.	Orientadora	Todo el curso
APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL		
ACTUACIONES	*AGENTES IMPLICADOS*	*TEMPORALIZACIÓN*
Participar en las juntas de evaluación.	Orientadora, maestros de apoyo, tutores, equipo directivo	Al final de cada trimestre
Reuniones de asesoramiento y para las adaptaciones en la evaluación de alumnos DEA con diagnóstico.	Orientadora, tutores, jefa de estudios.	Octubre
Reuniones de asesoramiento para la atención específica a alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o de adaptación al centro.	Orientadora, tutores	Todo el curso, a demanda.
Reuniones de coordinación entre los tutores y los maestros de refuerzo.	Orientadora, maestro de apoyo, tutores.	Trimestral
Reuniones de coordinación con los tutores de EI.	Orientadora, tutores de EI.	Trimestral

Diseño de recursos que faciliten la labor docente: guías, dosieres, material de refuerzo y/o apoyo.	Orientadora.	Todo el curso
Participar en tutorías individuales a solicitud del tutor o de la orientadora.	Orientadora, tutores.	Todo el curso, a demanda.
Coordinar las actividades del Programa de Cambio de etapa de EI a EP.	Orientadora, tutora de 5 años y tutor de 1º de EP, jefa de estudios.	Mayo y junio.
ASESORAMIENTO A LAS FAMILIAS		
ACTUACIONES	*AGENTES IMPLICADOS*	*TEMPORALIZACIÓN*
Desarrollo de materiales y guías para familias relacionados con los procesos de enseñanza aprendizaje, habilidades parentales y recursos educativos.	Orientadora.	Todo el curso
Reuniones con las familias de alumnos que precisen la inclusión en programas de atención a la diversidad.	Orientadora.	Primer trimestre.
Realización de informes para las familias de alumnos con dificultades de aprendizaje y/o desarrollo.	Orientadora.	Todo el curso, a demanda.
Incluir información pedagógica y psicoevolutiva en las reuniones de tutoría general.	Orientadora, jefa de estudios.	Al inicio de cada trimestre
Participar con el equipo directivo y el resto del claustro en iniciativas que promuevan la integración de las familias en la vida escolar: Día de Puertas Abiertas; fiestas escolares; actos de graduación; contenidos de redes sociales.	Orientadora, equipo directivo, claustro.	Todo el curso
APOYO AL EQUIPO DIRECTIVO		
ACTUACIONES	*AGENTES IMPLICADOS*	*TEMPORALIZACIÓN*
Reuniones de coordinación con el equipo directivo para el desarrollo de actuaciones que fomenten el desarrollo del Proyecto Educativo: asesoramiento para la toma de decisiones pedagógicas; asesoramiento para la adaptación de los planes del centro atendiendo a la diversidad del alumnado.	Orientadora, equipo directivo.	Todo el curso
Reuniones de coordinación para el desarrollo del Plan de Accesibilidad Cognitiva.	Orientadora, equipo directivo.	Todo el curso, a demanda.

Elaboración, puesta en marcha y seguimiento de los Planes y Programas vinculados con la atención a la diversidad.	Orientadora	Septiembre, octubre. Trimestral
Preparación y aplicación de pruebas prelectoras en EI y de competencia lectora en EP.	Orientadora, tutores.	Primer trimestre y tercer trimestre
COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL SECTOR		
ACTUACIONES	*AGENTES IMPLICADOS*	*TEMPORALIZACIÓN*
Reuniones presenciales y/o telemáticas con agentes sociales del sector: servicios sociales; centros de día; centro de atención a la infancia.	Orientadora, agentes sociales externos.	Todo el curso
Reuniones presenciales y/o telemáticas para intercambio de información con Equipos de Orientación Específicos, Equipos de Atención Temprana.	Orientadora, EOEPs	Todo el curso
Reuniones de coordinación con el Servicio de la Unidad de Programas Educativos.	Orientadora, administración educativa.	Todo el curso, a demanda.
Realizar informes para los servicios de salud o a requerimiento de otros agentes sociales	Orientadora.	Todo el curso, a demanda.

ANEXO III

PLAN DIGITAL DE CENTRO

PDC Plan Digital de Centro

Colegio Cénit

Comunidad de Madrid

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
    1.1 Contextualización del plan digital de Centro
    1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
    2.1 Evaluación Inicial
3. Análisis de resultados
    3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
    3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
    A. Liderazgo
    B. Comunicación e interconexiones
    C. Infraestructura y equipos
    D. Desarrollo profesional.
    E. Pedagogía: apoyo y recursos
    Implementación en el aula
    G. Evaluación
    H. Competencia del alumno
    MF. Módulos familias
    CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

CENTRO		
Nombre	**COLEGIO CÉNIT**	
Código	**28032195**	
Web	**Colegiocenit.es**	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**Javier Pedrejón López**	**director@colegiocenit.es**
Coordinador TIC	**Ana Bayarriz Villegas**	**coordinaciontic@colegiocenit.es**

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación con la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la t*rayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.
Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

El Colegio Cenit es un centro de línea 1, que imparte las etapas de Educación Infantil (2ºciclo) y Educación Primaria. Ubicado en el distrito de Ciudad Lineal.

Las familias que componen nuestra comunidad educativa son, de forma mayoritaria, de origen inmigrante, con un nivel socioeconómico y cultural medio bajo. Esto hace que su capacidad para apoyar a los hijos e hijas en temas educativos sea reducida. Como consecuencia, el colegio se convierte en el principal garante de la formación de estos niños.

Contamos con alumnos de incorporación tardía, con desconocimiento de nuestro idioma y desfase curricular por motivo socioculturales. Por ello, apostamos de forma clara por el desarrollo de la competencia profesional docente, buscando la mejora continua a través de la innovación educativa, en pro del desarrollo competencial de nuestros alumnos.

Contamos con un claustro compuesto por 13 maestros y maestras. En los últimos años estamos trabajando para dar mayor estabilidad en nuestra plantilla.

Desde nuestro Proyecto Educativo priorizamos el uso de las TIC por esto, en nuestro diseño curricular se incluye el área de libre configuración autonómica: Tecnología y Recursos Digitales. Tras la publicación de los nuevos currículos de la Comunidad de Madrid incorporamos los contenidos del área de TIC en todas las áreas de forma trasversal.

Para poder llevar a cabo esto disponemos de tablet y ordenadores de sobremesa, sin embargo, esto recurso son escasos y están desactualizados

Tratamos de fomentar el uso de dispositivos digitales (tablet, pantallas táctiles, ordenadores) dentro del aula, como apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje y, en casa, proporcionando a nuestros alumnos licencias digitales de sus libros de texto con recursos adicionales en red.

Incluimos una plataforma para comunicarnos con las familias (Gestión Aula365), en donde nuestros profesores comparten contenidos y actividades para el aprendizaje diseñados por ellos mismos.

En el ámbito de las relaciones de trabajo entre docentes, hemos potenciado el uso de la herramienta Microsoft365 creando espacios de colaboración virtuales. Dada la movilidad del claustro se incorpora en nuestro Plan de Acogida actuaciones destinadas a promover el uso de esta herramienta entre los nuevos docentes.

El mismo Plan de Acogida contempla actuaciones para acompañar e instruir a las nuevas familias en el manejo de nuestra plataforma y el acceso a los libros digitales.

El Colegio Cenit se encuentra en pleno proceso de transformación con una clara apuesta, desde su Proyecto Educativo y los Planes de Centro, por el desarrollo de la competencia en el ámbito digital.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.
Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

Para el desarrollo de este plan nos apoyamos en:

- DECRETO 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación Trasformación y Resiliencia
-Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
-Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. - Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Conforme a esto y, tal y como se indica en la Resolución de 10 de septiembre de 2021, buscamos potenciar el desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos a través de la formación individual y colegiada de nuestros docentes y la transformación de nuestro centro en un centro digitalmente competente.

Con el desarrollo de este Plan buscamos alcanzar los objetivos fijados en nuestro PEC relativos a la digitalización de todas nuestras actuaciones y, especialmente, de aquellas que favorecen el aprendizaje de nuestros alumnos.

Nos parece clara la necesidad de formación en metodologías y recursos digitales educativos, metodologías activas y el desarrollo de la infraestructura y de la dotación digital de nuestro centro. Así pues, nos proponemos seguir avanzando en los objetivos que contempla el PEC desde las herramientas que nos aporta el Plan de Digitalización de la Comunidad de Madrid.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Desarrollo de la digitalización del centro, con la implicación de los profesores. Se fomenta desde el equipo directivo que se realicen actividades en el aula usando herramientas digitales.
Los profesores no disponen de tiempo, dentro de su horario laboral para investigar herramientas y métodos de enseñanza digital.
No hay formación sobre licencias de uso y derechos de autor.

Colaboración e interconexiones

El profesorado realiza colaboraciones en:

- Cursos de formación
- Contenidos digitales propios en plataformas: youtube; live worksheets
- Hay coordinación y colaboración interna entre docentes.

Infraestructuras y equipos

El centro carece de infraestructura de red adecuada para dar servicio a todas las aulas y dependencias. Las conexiones a internet son muy básicas y dan problemas.
Se dispone de soportes digitales financiados por las familias y préstamos de la Comunidad de Madrid para paliar las diferencias educativas provocadas por la pandemia.
No hay servicio de asistencia técnica.
Se trabaja en un dominio propio para proteger los datos de nuestros alumnos.

Desarrollo profesional

Se realiza inversión en formación en nuevas metodologías desde el centro y los profesores a modo personal, pero con la limitación de que muchas formaciones no son asequibles para nuestro centro, por lo que no se pueden realizar.
Todo el profesorado participa de aquellas formaciones que se programan y se comparten experiencias dentro del centro.
Apostamos por la formación en pro de la transformación del centro.

Pedagogía: apoyos y recursos

Se buscan y utilizan recursos en línea y se crean recursos propios en la plataforma Live Worksheet. También se usan canales de Youtube para difundir contenidos.
En el área de gestión del centro, usamos la plataforma Microsoft 365 para las comunicaciones internas y la plataforma Gestión Aula 360 para las comunicaciones con las familias.

Pedagogía: implementación en el aula

Se utilizan recursos digitales a través de las pantallas táctiles, se realizan actividades lúdicas de repaso. Se realizan proyectos por áreas en los que los alumnos usan dispositivos y herramientas digitales, con
limitaciones porque no se dispone de dispositivos para todos los alumnos**.**

Ya nos hemos formado en trabajo Cooperativo y hemos empezado a implementar en el aula. Pero para este PDC, queremos actualización y aumentar de nivel.

Evaluación

Se utiliza la plataforma Gestión Aula 360 para alojar las herramientas de evaluación. Poner las calificaciones de los alumnos.
No se usan recursos digitales en el proceso de retroalimentación, ni en la autoevaluación, ni en coevaluación. Ya que no se disponen de suficientes recursos para que se pueda trabajar online dentro de las aulas.

Competencias del alumnado

Nuestros alumnos saben manejar los soportes, pero no son muy competentes en cuanto al uso de herramientas digitales.
Utilizan de forma regular plataformas y redes sociales pero el control paterno es escaso y ellos no tienen suficiente formación/ información para discriminar actuaciones inadecuadas.

Familias e interacción con el Centro

Se fomenta la comunicación y la relación con las familias a través de nuestra plataforma de comunicación. Pero precisan muchas ayudas para manejarla, muchas veces, carecen de conexión de datos.
El centro apoya a las familias en destrezas digitales, con videos explicativos sobre manejo de aplicaciones. Y de forma personalizada.

Web y redes sociales

Existe una página web actualizada y renovada.
El centro tiene presencia activa en facebook e instagram. Además, tiene un canal de Youtube con contenidos en abierto y contenidos privados solo para nuestra comunidad.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- ✓ Falta de infraestructura para las conexiones en línea.
- ✓ Falta de dispositivos. No tenemos recursos para dotar a los alumnos, ni a las aulas con herramientas tic.
- ✓ La formación del profesorado en metodologías activas es escasa.
- ✓ Claustro reducido que imposibilita tener horas para formación y compartir prácticas docentes

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- ✓ Gran implicación del profesorado
- ✓ Apoyo del Equipo Directivo al desarrollo digital
- ✓ Apoyo de las familias en la mejora del centro
- ✓ Implantación de la plataforma de comunicación con las familias
- ✓ Desarrollo de un dominio propio para el trabajo docente

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- ✓ Familias con un nivel socioeconómico muy bajo
- ✓ Poca cultura digital de nuestros alumnos y familias
- ✓ Mucha movilidad de los alumnos que impide regularidad en la formación tic
- ✓ Poca estabilidad docente
- ✓ Escaso apoyo de la administración para dotar de recursos al centro dotación fue hace 18 años. (durante el confinamiento nos dotó de Tablet, que son con las que cuenta actualmente el centro).

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- ✓ Somos un centro pequeño y con pocos recursos podríamos tener la dotación que necesitamos.
- ✓ Nuestro edificio es pequeño y sería sencillo poner infraestructura de red.
- ✓ Al ser un claustro pequeño la formación del profesorado es más asequible

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Área A Liderazgo

- Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área C Infraestructuras y equipos

- Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. Mejora de equipos y del sistema de cableado y de conectividad aérea (red wifi).

Área D Desarrollo profesional continuo

- Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles, para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E Pedagogía- apoyo y recursos

- Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F Pedagogía- implementación en el aula

- Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Área H Competencia del alumnado

- Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Módulo Familias e interacción con el centro

- Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro el propósito y objetivos del Plan Digital de Centro para el nuevo curso escolar.

Actuación 1: Redactar el Plan Digital de Centro del curso		
Responsable: coordinador Tic, Equipo Directivo	Recursos: Plan digital del curso anterior y memoria de actuaciones del curso anterior	Temporalización Septiembre- octubre
Indicador de logro: El Plan Digital de Centro está disponible para su presentación y consulta		Valoración

Actuación 2: Compartir con el claustro el Plan Digital de Centro del curso		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: octubre
Indicador de logro: Se incluye en el orden del día de la reunión de claustro un punto referido al Plan Digital de Centro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:
Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. Mejora de equipos y del sistema de cableado y de conectividad aérea (red wifi).

Objetivo específico:
Revisar el protocolo de mantenimiento TIC, estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del centro.

Actuación 1: Optimizar el protocolo de mantenimiento TIC y gestión de incidencias

Responsable: Coordinador Tic	Recursos: Plataforma Microsoft 365 Teams	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro: Existe un protocolo de gestión de incidencias de herramientas Tic		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:
Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles, para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:
Facilitar la formación docente para la incorporación y desarrollo de la digitalización en el aula.

Actuación 1: Realizar actividades de formación que complemente y actualicen los recursos de los docentes

Responsable: Equipo Directivo; Coordinador Tic	Recursos	Temporalización: Todo el curso

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

Indicador de logro: Los maestros participan en las actividades formativas que se propongan	Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:
Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:
Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos

Actuación 1: Actualizar y completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro		
Responsable: Coordinador Tic	Recursos	Temporalización: primer y segundo trimestre
Indicador de logro: Se comparte a través de Teams el decálogo de uso responsable de datos		Valoración
Actuación 2: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección		
Responsable: Coordinador Tic	Recursos	Temporalización: primer y segundo trimestre
Indicador de logro: Todos los profesores tienen acceso a la carpeta de uso de datos personales		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:
Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:
Desarrollar en el aula metodologías activas incluyendo actividades digitales de manera limitada y suficientemente justificada

Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula actividades digitales conforme al decreto 64/ 2025		
Responsable: maestros; jefe de estudios; coordinador tic	Recursos: plantilla de programación, soportes digitales	Temporalización
Indicador de logro: En las programaciones de aula están especificados los días que se utilizan soportes digitales		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:
Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:
Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de las herramientas digitales y de la red

Actuación 1: Establecer un protocolo de centro que regule el uso de herramientas digitales en el aula		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: septiembre- octubre
Indicador de logro: Hay un protocolo de uso que conocen todos los docentes		Valoración
Actuación 2: Desarrollar talleres para un uso responsable de internet y las redes sociales		
Responsable: Equipo directivo; coordinador	Recursos	Temporalización: Todo el curso

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

tic		
Indicador de logro: Se han realizado talleres en los que han podido participar los alumnos		Valoración
Actuación 3: Limitar las actividades y proyectos que requieran del uso de internet o de pantallas		
Responsable: Equipo directivo; maestros	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Las actividades que se programan y los proyectos que se piden a los alumnos se hacen en formato analógico		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:
Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.

Objetivo específico:

Difundir entre las familias el uso de la Plataforma Digital del centro.

Actuación 1: Incluir en el proceso de matriculación información sobre el acceso y manejo de la Plataforma Digital		
Responsable: Coordinador Tic; Secretario del centro	Recursos: Documentación de matrícula	Temporalización: septiembre- octubre
Indicador de logro: En los documentos de matrícula hay un apartado específico para la plataforma digital		Valoración
Actuación 2: Llevar a cabo talleres, charlas, ponencias, etc… para formar a las familias en el uso responsable de los dispositivos digitales		
Responsable: Equipo Directivo; Coordinador Tic	Recursos: Espacios del centro, profesionales externos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Hay convocatorias de eventos para las familias		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En el curso escolar 2024/2025 se inició un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares, entramos, por lo tanto, en el segundo curso. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.
Los objetivos del Programa son:
1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.
Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, …). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

En nuestro centro educativo, el Estado de Centro 0 refleja la ausencia de implementación consolidada de la robótica en el centro educativo en el nivel de Educación Infantil y Primaria. No se imparten contenidos de robótica en ningún nivel ni en áreas curriculares específicas. Además, la dotación de recursos es insuficiente, no se dispone de un espacio adecuado para impartir estos contenidos,

y los docentes no están formados en robótica o pensamiento computacional a nivel de centro.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El centro dispone de los recursos recibidos a través del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

A lo largo del curso 2024/2025 se ha recibido en el centro la siguiente dotación:

- ROBOT SUELO PULSADOR MODELO 1 TALE-BOT PRO ACTIVITY BOX. 3 dispositivos
- KIT STEAM MODELO 2 LEGO EDUCACIÓN 295 PIEZAS. 1 kit
- ROBOT SUELO/MESA LECTOR DE TARJETAS MODELO 3 TRU-TRUE. 12 dispositivos
- KIT STEM MODEL 4A NEZHAV2 ELECFREAKS. 4 unidades
- PLACA PROGRAMABLE 4B MICRO:BIT GO- 4 unidades
- KIT ROBÓTICA STEAM MODEL 5
- ART2BIT JOVI. 4 unidades
- PLACA ROBOTICA INTER FACE MODELO 6. 12 unidades
- KIT MALETIN INICIACIÓN ROBÓTICA MODEL 7. 1 kit
- KIT DE CONSTRUCCIÓN MODELO 8 A. 8 unidades
- PLACA CONTROLADORA MODELO 8B. 8 unidades - KIT COMPONENTES MODELO 9. 6 unidades

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria

Actuación 1: Incluir en la programación didáctica de matemáticas actividades vinculadas al pensamiento computacional y la robótica y en la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo	Recursos: Reuniones de ciclo	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Hay actividades de robótica en las programaciones didácticas de matemáticas y en la propuesta pedagógica		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral,..), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.

Responsable: Equipo docente, equipo directivo	Recursos: Reuniones de claustro	Temporalización:

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en la programación de aula.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular …, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar. **Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.**		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Objetivo específico: Realizar actividades utilizando los recursos de robótica recibidos a través del programa Código Escuela Madrid 4.0		
Responsable: Comisión ComDigEdu, Jefatura de estudios, tutores	Recursos: materiales del programa Código Escuela Madrid 4.0	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: En la programación de aula aparecen programadas actividades de robótica.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, …).		
Actuación 1: Hay un responsable de la gestión del sistema de registro y custodia del material de robótica		

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit **CÓDIGO DE CENTRO: 28032195**

Responsable: coordinador TIC/ dirección	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Existe la figura de responsable de los equipos de robótica		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable: Coordinador Tic, dirección	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Los equipos de robótica tienen un espacio definido en el centro con acceso controlado		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Equipo docente	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Hay un documento en dónde se concretan las normas de uso de los recursos		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y del equipo docente		
Actuación 1: Formación y autoformación del profesorado a través del mentor/a.		

Responsable: comisión Compdigedu, ADT,Equipo docente	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Los docentes participan de actividades de formación		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Difundir el programa a través de las diferentes vías de comunicación de las que dispone el centro.		
Objetivo específico: Incorporar en las reuniones con las familias información relativa al Programa y publicar este Plan de Trabajo en la página web del centro.		
Actuación 1: Se informa en las reuniones con las familias de la incorporación de actividades para el desarrollo del pensamiento computacional y robótica en el curso 25/26.		
Responsable Comisión Compdigedu, tutores	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: En los guiones de las reuniones de familia existe un punto del día relacionado con el programa Código Escuela Madrid-4.0		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Se difunde a través de la página web y las redes sociales del centro las actividades relacionadas con el programa.		
Responsable: comisión Compdigedu	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Existen publicaciones relacionadas con las actividades del programa.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos

establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: comisión Compdigedu	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: En la memoria del curso 25/ 26 se refleja el grado de consecución de los objetivos y propuestas de mejora		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

INFORME DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DEL CENTRO

Reunido el Claustro de Profesores del colegio Cénit, con fecha 19 de octubre de 2026, se procede la lectura de la Programación General Anual del centro, redactada por el Equipo Directivo gracias a la colaboración del Claustro de Profesores.

Se acuerda por unanimidad aprobar el documento.

Madrid, a 19 de octubre de 2026

Firmado por PEDREJON LOPEZ JAVIER - ***0818** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

El director

Fdo.: Javier Pedrejón López

La secretaria

Firmado por BAYARRIZ VILLEGAS ANA MARIA - ***4715** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Ana Bayarriz Villegas

INFORME DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL POR EL CONSEJO ESCOLAR.

Reunido el Consejo Escolar del Centro, con fecha 19 de octubre de 2026, se procede a la lectura de la Programación General Anual analizándola y manteniendo un breve diálogo en cada uno de los distintos puntos que en ella se han tratado.

Se acuerda por unanimidad aprobar el documento.

Madrid, a 19 de octubre de 2026

El director

Firmado por PEDREJON LOPEZ JAVIER - ***0818** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Javier Pedrejón López

La secretaria

Firmado por BAYARRIZ VILLEGAS ANA MARIA - ***4715** el día 26/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Ana Bayarriz Villegas